

INFORME PARALELO GLOBAL WOMEN2030

LA IGUALDAD DE GÉNERO EN TERRENO

Conclusiones y recomendaciones feministas para lograr la Agenda 2030



LOS SOCIOS INVOLUCRADOS EN LOS INFORMES PARALELOS DE WOMEN 2030

África

ARUWE, Uganda
Management of Forests, Cameroon
Lead Tchad, Chad
Lifetime Empowerment Center, Ghana
Rural Integrated Center for Community Empowerment,
Liheria

Women Environmental Programme, Burkina Faso Women Environmental Programme, Nigeria Women Environmental Programme, Togo Women Environmental Programme, Tunisia

African Women's Network for Community

Asia-Pacífico

Ain o Salish Kendra (ASK), Bangladesh All India Women's Conference, India Center for Human Rights and Development and MONFEMNET National Network, Mongolia Women's Rehabilitation Center (WOREC), Nepal Center for Women's Resources, Philippines Center for Women's Research (CENWOR). Sri Lanka Climate Watch Thailand Fiji Women's Forum, Fiji Foundation for Women, Thailand FKM-BKA YWU, Indonesia Silaka. Cambodia SERUNI, Indonesia Shirkat Gah. Pakistan Vanuatu, Vanuatu Young Women for Change EMPOWER, Malaysia Research Center for Gender, Family and Environment on Development (CGFED), Vietnam

Europa oriental, el Cáucaso y Asia central

Environmental Ambassadors for Sustainable Development, Serbia Gender-Center and WiSDOM, Moldova Journalists for Human Rights, North Macedonia Rural Sustainable Development Agricultural Foundation, Armenia Rural Women's Association ALGA, Kyrgyzstan Women Engage for a Common Future (WECF), Georgia

América Latina y el Caribe

Women in Development, Albania

Youth Ecological Club, Tajikistan

Centro de Estudios, HEÑOI, Paraguay Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA), Bolivia Colectivo VientoSur, Chile Fundaexpresión, Colombia Mulheres em Ação no Pantanal (MUPAN), Brazil

Este informe ha sido elaborado por WECF y sus socios del programa Women2030. Los aportes se basan en informes paralelos nacionales y regionales elaborados por los socios de Women2030, a menos que se indique otra cosa. Todas las figuras y tablas fueron elaboradas por WECF, a menos que se indique otra cosa. Se permite copiar partes de esta publicación a condición de que se mencione la fuente.

Esta publicación ha sido realizada con la ayuda de la Unión Europea y del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ) en cooperación con el Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ). El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de los socios del proyecto Women 2030 y en modo alguno debe considerarse que refleja las posiciones de la Unión Europea, BMZ o GIZ.















Derechos de autor 2020

www.wecf.org | www.women2030.org

WECF International | Korte Elisabethstraat 6, 3511 JG, Utrecht | Téléphone : +31302310300

Autor: Barbara van Paassen Traducción: Megan Morrissey Diseño e ilustración: Paulina Veloso Foto de portada: Brandon Wu / ActionAid Fotos: APWLD, GFC, WECF, Annabelle Avril



CONTEXTO SOBRE WOMEN 2030 Y EL INFORME PARALELO GLOBAL

Este informe forma parte del programa WOMEN2030 financiado por la Comisión Europea y ejecutado por la coalición Women Engage for a Common Future (WECF); la Coalición Mundial por los Bosques (GFC); Women Environmental Programme Africa (WEP); Asia Pacific Forum on Women, Law and Development (APWLD); y muchos socios en todo el mundo. El objetivo de Women2030 es fortalecer las capacidades de las organizaciones que trabajan por los derechos de las mujeres para promover políticas de desarrollo sostenible sensibles al género a nivel local, nacional y regional. Las actividades clave de este programa incluyen el trabajo basado en la Agenda 2030 y los acuerdos climáticos, la participación en el desarrollo de políticas, la supervisión, la movilización del apoyo de los ciudadanos y la demostración de las mejores prácticas.

En los últimos cinco años (2016-2020), los países socios de Women2030 han elaborado 38 informes paralelos a los Informes Nacionales Voluntarios de los gobiernos sobre el estado de la implementación de los ODS. Estos informes se basan en investigación documental, consultas con múltiples partes interesadas y análisis participativos de género en las que han participado 2,414 personas de 20 países con una metodología de abajo hacia arriba recogida en la herramienta de análisis y seguimiento del impacto de género de Women2030.

Los informes de los países proporcionan evidencia para monitorear la acción de los gobiernos y los avances en favor de los derechos de las mujeres y se utilizan como herramientas de promoción en diferentes procesos políticos, incluido el Foro Político de Alto Nivel (FPAN) y la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. Los socios de la coalición elaboraron informes sobre cuatro regiones: África; Asia y el Pacífico; América Latina; y Europa oriental, el Cáucaso y Asia central. Este informe paralelo global ofrece una síntesis de los resultados de los informes nacionales y regionales y de las experiencias de Women2030 en los últimos años.

Reconociendo la diversidad de los países en términos de enfoque y disponibilidad de datos, este informe destaca las prioridades feministas clave, los avances y las barreras estructurales de los países, así como las mejores prácticas y oportunidades para el cambio. Los resultados de los informes paralelos se complementaron con investigaciones documentales adicionales y consultas con socios de la coalición Women2030, incluida la evaluación de tendencias recientes como COVID-19. Una perspectiva sistémica, feminista e interseccional ha ayudado a analizar las barreras sistémicas y las dinámicas del poder, la inclusión y la exclusión que son cruciales de abordar cuando se trabaja para lograr los ODS y el ODS 5 en particular.

Los socios de Women2030 están orgullosos de compartir este trabajo con ustedes y deseosos de trabajar juntos hacia un mundo sostenible con justicia de género.





ACRONYMES

ACRONYMES

ALC América Latina y Caribe

APWLD Foro de Asia Pacífico sobre la mujer, el derecho y el desarrollo **CCF** Comisión de la Condición de las Mujeres (siglas del Francés)

CCNUCC Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (siglas del Francés)

CDB Convenio sobre la Diversidad Biológica

CdP Conferencia de las partes

CDN Contribución Determinada a Nivel Nacional (siglas del Francés)

CEDAW Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer

EUCAC Europa del Este, Cáucaso y Asia Central

FEM Foro Económico Mundial **FPAN** Foro Político de Alto Nivel

GFC Coalición Mundial por los Bosques (Global Forest Coalition)

GMF Grupo Mayor de Mujeres (siglas del Francés)

INV Informe Nacional Voluntario

MERO Mecanismo Regional de Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)

(siglas del Francés)

ODS
 Objetivos de Desarrollo Sostenible
 OIT
 Organización Internacional del Trabajo
 ONU
 La Organización de las Naciones Unidas
 OSC
 Organización de la sociedad civil

SDSR Salud y derechos sexuales y reproductivos

VEF La violencia contra las mujeres

WECF Mujeres Comprometidas por un Futuro Común
WEP Programa de Medio Ambiente de la Mujer









Fotos: Annabelle Avril / WEC



ÍNDICE

- 1. Principales conclusiones y demandas para una Agenda 2030 feminista 7
- 2. Introducción: Por qué necesitamos una visión feminista sobre la Agenda 2030 9
 - 3. Compromisos internacionales y rendición de cuentas sobre los ODS
 - y los derechos de las mujeres 11
 - 4. Prioridades feministas y de derechos de las mujeres: ¿Dónde estamos 16
 - i. Parar la discriminación contra las mujeres y las niñas en toda su diversidad 16
 - ii. Justicia económica para todos: 18
 - a. Acceso a servicios públicos sensibles al género 18
 - b. Reconocer, reducir y redistribuir el trabajo no remunerado de cuidado 20
 - c Trabajo digno, igualdad salarial y oportunidades 22
 - d. El acceso a los recursos y el control de estos 23
 - iii. Acción climática con justicia de género y la conservación de los bosques 26
 - iv. Igualdad de voz: Participación política, liderazgo y toma de decisiones 30
- v. Parar la violencia contra las mujeres y garantizar la autonomía física de las mujeres 31
- 5. Obstáculos estructurales para una implementación de los ODS con justicia de género 35
 - i. Las normas, creencias y prácticas patriarcales perjudiciales oprimen a las mujeres 35
 - ii. Priorizar el crecimiento económico sobre las personas y el planeta exacerba
 - la desigualdad de género 35
 - iii. El autoritarismo y la reducción del espacio cívico socavan las voces de las mujeres 38
 - iv. La falta de rendición de cuentas y otros obstáculos a la implementación dificultan
 - el avance de la Agenda 2030 39
- 6. Oportunidades y buenas prácticas para el desarrollo sostenible y con justicia de género 41
 - i. La autoorganización y la construcción de movimientos
 - de las mujeres son cruciales para el cambio 41
 - ii. Problemas globales, soluciones locales:
 - Las alternativas sostenibles con justicia de género de las mujeres 43
 - iii. Promoción conjunta feminista y basada en la evidencia para la rendición de cuentas de los gobiernos 45
 - para la renaleien de daontas de los gobiernos
 - 7. Conclusiones y recomendaciones feministas para lograr la Agenda 2030 47
 - Bibliografía 52
 - Apéndice **56**

Cuadro sobre los compromisos y progresos realizados por los países en materia de derechos de las mujeres y los ODS



1. PRINCIPALES CONCLUSIONES Y DEMANDAS PARA UNA AGENDA 2030 FEMINISTA

A pesar de los importantes compromisos y avances realizados, en la actualidad, los derechos humanos universales de las mujeres están todavía lejos de ser una realidad. La Agenda 2030 ofrece una importante oportunidad y responsabilidad para que los gobiernos tomen medidas y aseguren que todos vivan una vida sana, satisfactoria y digna. Los movimientos por los derechos de las mujeres se encuentran entre los principales impulsores de los éxitos en materia de igualdad de género hasta la fecha, y serán fundamentales para lograr los objetivos en los próximos años. Basándose en años de investigación y experiencias, Women2030 y socios de todo el mundo ven una necesidad urgente de asegurar que las prioridades y soluciones feministas sean centrales a cualquier esfuerzo por alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para 2030.

Pedimos a los gobiernos, las organizaciones internacionales y la sociedad civil que apoyen una visión y un enfoque feminista de la Agenda 2030. Invitamos a los grupos de derechos de las mujeres a unirse a nosotras en la promoción feminista para responsabilizar a los gobiernos y construir soluciones basadas en la evidencia. También alentamos a los gobiernos, a las instituciones de las Naciones (ONU) y a los donantes a que garanticen un entorno propicio y faciliten el papel crucial de los movimientos feministas. Solo juntos podemos lograr un mundo sostenible y justo en materia de género.

Una Agenda 2030 feminista es...

- Sistémica: Se requiere un enfoque sistémico para hacer frente a los obstáculos estructurales a la igualdad de género y el desarrollo sostenible. Las normas, creencias, estructuras, y los sistemas económicos y sociales patriarcales y autoritarios perpetúan la desigualdad, las violaciones de los derechos humanos, y la destrucción del medio ambiente. Esto afecta desproporcionadamente a las mujeres. No habrá desarrollo sostenible sin los derechos de las mujeres. Tampoco habrá igualdad de género en un planeta muerto o en un mundo económicamente injusto. Los ODS son interdependientes y requieren una acción coherente para cambiar los sistemas con justicia de género.
- Incluyente: El reconocimiento y el apoyo de las necesidades, papeles cruciales, y conocimientos de las mujeres son fundamentales para lograr un desarrollo sostenible con justicia de género. Esto requiere:

 1) un entorno propicio con espacios para la participación significativa de todas las mujeres en la toma de decisiones; 2) procesos de formulación de políticas transparentes y basados en datos sólidos desagregados por género; y 3) apoyo a la autoorganización, promoción, y alternativas para el desarrollo local de las mujeres, especialmente en tiempos de reducción del espacio cívico..
- Responsable: Aunque muchos gobiernos están tomando medidas a favor de los derechos de las mujeres, el progreso es lento y hay muchos desafíos en la implementación. Los Informes Nacionales Voluntarios son insuficientes para garantizar que se tomen las medidas de género necesarias para lograr los ODS. Los gobiernos y las instituciones de la ONU deben garantizar los presupuestos y capacidades, así como fortalecer los mecanismos de supervisión y rendición de cuentas a todos los niveles. Esto exige reconfirmar un compromiso con la Agenda 2030 basado en los derechos humanos, con justicia de género y la integración de las obligaciones internacionales existentes en materia de derechos humanos, la mujer, clima y medio ambiente. Si bien las mujeres y las comunidades siguen reclamando sus derechos, los gobiernos deben cumplir con sus responsabilidades como garantes de esos derechos. Las reformas del FPAN son una oportunidad importante para fortalecer la armonización y anclar las responsabilidades.
- ... para abordar las prioridades feministas clave:
- i. Parar la discriminación contra las mujeres y las niñas en toda su diversidad. Las mujeres todavía salen perdiendo en casi todos los ámbitos de la vida. Demasiadas mujeres todavía quedan excluidas a diario. Es necesario complementar las reformas legales para parar la discriminación con políticas y prácticas específicas de género e interseccionales que tengan en cuenta las necesidades y las voces de todos, en particular de las mujeres Indígenas, las migrantes, las que viven en zonas rurales, con discapacidad y las personas con diversidad de género.

- ii. Garantizar la justicia económica para todos. Las oportunidades y los derechos económicos de las mujeres se ven socavados por varios factores. Estos incluyen la falta de trabajo digno, igualdad salarial, salario digno y servicios públicos que tengan en cuenta las cuestiones de género. También incluyen la inequidad en el control de los recursos (naturales) y la distribución de la carga del trabajo no retribuido de cuidado en casa. La priorización del crecimiento económico por encima de los derechos humanos y el medio ambiente ha conducido a desigualdades crecientes y a daños ambientales que afectan más a las mujeres. Para lograr una economía justa en términos de género, se necesita eliminar las políticas fiscales y comerciales e inversiones perjudiciales que conducen a la evasión de impuestos y a flujos financieros ilícitos, al acaparamiento de tierras, y a las violaciones de los derechos laborales. Además, hay que adoptar políticas que redistribuyan la riqueza, el poder, y los recursos y reconozcan las necesidades y los papeles de las mujeres como agentes económicos..
- iii. Adoptar medidas urgentes y con justicia de género para la conservación del clima y los bosques. La conservación solo es posible con la participación significativa de las mujeres en la toma de decisiones, basándose en los acuerdos internacionales y los planes de trabajo enfocados en el género. Esto requiere fortalecer el conocimiento en cuestiones de género a todos los niveles de la formulación de políticas y aprovechar los conocimientos y las mejores prácticas de las mujeres y las comunidades. Se deben apoyar las soluciones locales dirigidas por mujeres y resilientes al clima, como la producción agroecológica de alimentos. Existe una necesidad urgente de acabar con las políticas y prácticas que socavan las soluciones climáticas y los esfuerzos de conservación, incluidos los subsidios a los combustibles fósiles, la promoción de las plantaciones industriales, y la infraestructura que impulsa la deforestación y la pérdida de biodiversidad.
- iv. Garantizar la igualdad de participación, la voz y el liderazgo de las mujeres en la toma de decisiones. Esta participación tiene que ser en todos los niveles y ámbitos, desde el hogar hasta el nivel nacional y en las esferas políticas, económicas, y de cualquier otro tipo. El último informe del Foro Económico Mundial (2020) señala que la mayor disparidad de género se encuentra en el ámbito del empoderamiento político de las mujeres, y por lo tanto se requieren medidas sólidas basadas en la evidencia para enfrentar esta realidad, incluyendo las leyes de cuota.
- v. Parar la violencia contra las mujeres y las niñas y garantizar la autonomía corporal. La violencia sigue siendo un obstáculo importante para los derechos de las mujeres e incluso una estrategia de opresión a pesar de las reformas legales en muchos países. Combatirla requiere abordar todas las formas de violencia doméstica, estructural, política y económica y las prácticas perjudiciales, así como los sistemas y las normas subyacentes que permiten que esto suceda. También requiere el apoyo y la protección activa de las mujeres defensoras de derechos humanos y sus organizaciones, que se enfrentan a grandes riesgos en su salud y sus vidas.

Para los grupos de derechos de las mujeres existe una gran necesidad y oportunidad de **trabajar juntos** y fortalecer los movimientos para el análisis conjunto y la defensa feminista basada en la evidencia. Sólo mediante una participación significativa se puede responsabilizar a los gobiernos de eliminar las barreras sistémicas y convertir los compromisos importantes en acciones y resultados para las mujeres en toda su diversidad. Hay buenas experiencias en el desarrollo de plataformas incluyentes a nivel regional, donde el feminismo y otros movimientos trabajan juntos para exigir un desarrollo justo, sostenible, y equitativo. Las plataformas feministas mundiales juegan un papel importante en la elaboración de análisis y recomendaciones conjuntos, como el documento de posición para el FPAN 2020 del Grupo Principal de Mujeres. Juntos podemos avanzar en base al trabajo de feministas y movimientos de todo el mundo para asegurar una Agenda 2030 feminista con la participación significativa de todas las personas en todos los niveles.

2. INTRODUCCIÓN: POR QUÉ NECESITAMOS UNA VISIÓN FEMINISTA EN LA AGENDA



"Nos encontramos diariamente con el patriarcado que niega a las mujeres el derecho a participar en la toma de decisiones.

Como mujeres indígenas, nos enfrentamos a una doble marginación. Abogar por la igualdad de género nos ha dado fuerza para contrarrestar los desafíos".

(Naiyan Kiplagat)

Las organizaciones que trabajan por los derechos de la mujer y los movimientos sociales, desde las bases hasta el nivel mundial, históricamente han desempeñado un papel importante en el avance de la igualdad de género y el desarrollo incluyente sostenible. A pesar de que estas organizaciones a menudo se enfrentan a fuertes obstáculos y resistencia a su trabajo, siguen siendo impulsores clave para el cambio positivo y la rendición de cuentas por parte de los gobiernos (UICN 2020). Además de evaluar los esfuerzos y avances de los gobiernos, es crucial comprender las barreras estructurales a las que se enfrentan las mujeres y el papel que desempeñan en la supervisión, el escrutinio y el apoyo a la implementación de los ODS.

Una de las pocas oportunidades para que la sociedad civil promueva la rendición de cuentas y la implementación de los ODS es en el contexto del FPAN anual y de los Informes Nacionales Voluntarios (INV) de los países. Es relevante el tema de 2020 "Acción acelerada y vías de transformación: Hacer realidad el decenio de acción y resultados con miras al desarrollo sostenible", ya que la necesidad de vías aceleradas y transformadoras nunca ha sido más clara. No solo hemos visto una reacción importante contra los derechos de la mujer y el desarrollo sostenible en muchos países y en espacios mundiales en los últimos años. Sino también el 2020 ha aumentado aún más las apuestas.

Los grandes incendios forestales en Australia, el Amazonas y en muchos lugares del mundo han puesto en claro cómo el cambio climático, la deforestación y las decisiones políticas y económicas subyacentes están poniendo en riesgo a los seres humanos y a nuestro planeta. Cuando el COVID-19 se convirtió en una pandemia mundial que mató a cientos de miles de personas y afectó a millones más debido a enfermedades, medidas de confinamiento y recesión económica, presenciamos la fragilidad y desigualdad de nuestros sistemas de salud, economía y sociedad. Mientras que las mujeres están en la primera línea de la respuesta al COVID-19 debido a su desproporción en el cuidado y el trabajo social, sus posiciones económicas y la alta exposición a la violencia doméstica resultan en riesgos graves. "Ninguna máscara nos protegerá de la violencia", dijo la Argentina Dolores Iglesias, de 21 años, cuya madre y hermana fueron asesinadas en sus hogares durante el encierro. Mientras tanto, el COVID-19 parece haber proporcionado otra excusa para que algunos gobiernos limiten aún más el proceso democrático, el espacio cívico y los derechos humanos, incluido el derecho a protestar contra la violencia policial anti negra y el racismo, como se ve en el actual movimiento "Las Vidas Negras Importan" en EEUU.

Ambas crisis muestran la naturaleza interdependiente -y el fracaso- de la economía, la ecología, la salud y el bienestar, tanto como la necesidad de una respuesta sistémica. También muestran la importancia de asegurar análisis y enfoques específicos e interseccionales de género en la formulación de políticas para asegurar que los grupos más expuestos sean incluidos y escuchados. Las organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres están pidiendo a los gobiernos que defiendan los derechos de las mujeres y los compromisos de desarrollo sostenible en el contexto de esta crisis, al tiempo que muestran cómo esto se puede lograr.

9 LINFORME PARALELO GLOBAL WOMEN 2030 L 8

Los acontecimientos recientes también han puesto más restricciones a la participación de la sociedad civil en procesos internacionales clave, incluyendo el FPAN, las negociaciones sobre el clima y la campaña "Generación Igualdad" de Beijing+25. Los socios y grupos feministas de Women2030 piden a los gobiernos y a la ONU que tomen medidas adicionales para una participación significativa y que estén abiertos a los aportes de las organizaciones de sociedad civil, a la evidencia y al escrutinio de los Informes Nacionales Voluntarios

Este informe mundial es un esfuerzo importante al respecto. Proporciona perspectivas de la sociedad civil de abajo hacia arriba y basadas en la evidencia sobre los ODS y los avances en materia de igualdad de género, con un enfoque en las prioridades feministas clave, barreras estructurales y oportunidades para el cambio. El informe termina con recomendaciones feministas y un llamamiento a la acción a los gobiernos, las organizaciones internacionales, los movimientos por los derechos de las mujeres y otras entidades de la sociedad civil para que aseguremos el logro de la Agenda 2030 para todos.



3. COMPROMISOS INTERNACIONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LOS ODS Y LOS DERECHOS DE LA MUJER

"Las mujeres y las niñas, en todas partes, deben tener los mismos derechos y oportunidades y poder vivir libres de violencia y discriminación.

La igualdad y el empoderamiento de la mujer es uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, pero también es parte integrante de todas las dimensiones del desarrollo incluyente y sostenible. En resumen, todos los ODS dependen del logro del objetivo 5".

(UN Women)

La importancia de los derechos humanos de las mujeres y la igualdad de género, es reconocida por los gobiernos, las agencias de la ONU, la sociedad civil y otros actores en todo el mundo. Los gobiernos se han comprometido a abordar los obstáculos y la falta de igualdad de oportunidades que enfrentan las mujeres para vivir una vida sana, digna y satisfactoria. Más recientemente, también ha surgido la importancia de un enfoque holístico del desarrollo sostenible para el bienestar de las personas y el planeta. La ONU reconoce que "acabar con la pobreza y otras privaciones deben ir de la mano con estrategias que mejoren la salud y la educación, reduzcan la desigualdad y estimulen el crecimiento económico, todo al mismo tiempo que abordan el cambio climático y trabajan para preservar nuestros océanos y bosques".

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, que fueron acordados por 193 gobiernos en la Asamblea General de la ONU en 2015, brindan una gran oportunidad para "lograr un futuro mejor y más sostenible para todos", "sin dejar a nadie atrás". También constituyen un importante llamamiento a la acción sobre la igualdad de género y los derechos de las mujeres como condición crucial para lograr todos los demás objetivos.



11 I INFORME PARALELO GLOBAL WOMEN 2030 I 10

Esto significa que los marcos de derechos de las mujeres y los compromisos gubernamentales existentes, los cuales son el resultado de muchas décadas de arduo trabajo de los movimientos por los derechos de las mujeres de todo el mundo, son una base importante para lograr la Agenda 2030.

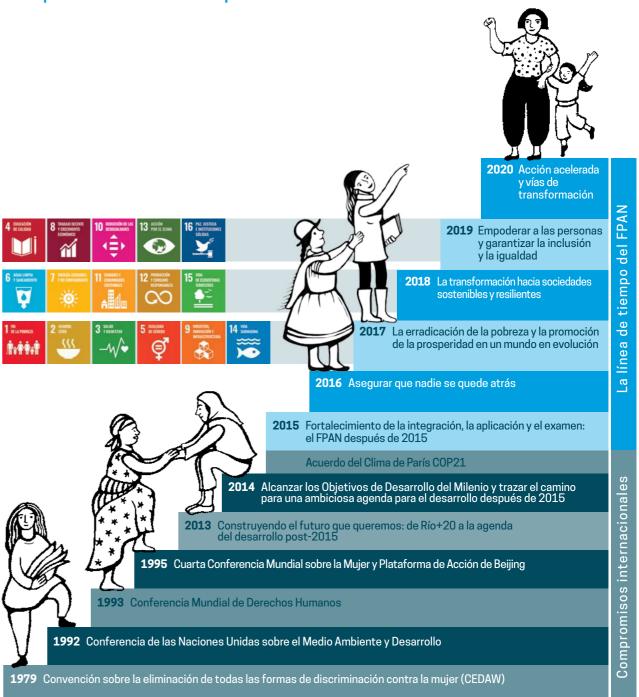
- El primer marco es la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), de 1979, considerada la primera convención internacional en la que los Estados se comprometen a adoptar medidas para eliminar la discriminación contra la mujer en todas sus formas, basadas en el principio de igualdad entre la mujer y el hombre.
- La Conferencia Mundial de Derechos Humanos de 1993 fue importante en el sentido de que puso un fin a la visión neutral en materia de género en los derechos humanos.
- En 1995, un número récord de 17,000 participantes y 30,000 activistas se reunieron para la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y acordaron la **Plataforma de Acción de Beijing**, un hito importante con compromisos en 12 esferas que se revisan periódicamente desde entonces. El 2020 es un año importante para celebrar el 25º aniversario de Beijing y acelerar el progreso a través de informes, eventos y la campaña 'Generación Igualdad' de ONU Mujeres.

La Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas, que se reúne anualmente, es un momento importante para que los gobiernos hagan balance y "acuerdan medidas para acelerar los avances en esta materia y promover el disfrute de los derechos de las mujeres en los ámbitos político, económico y social". Los documentos finales constituyen una base para fortalecer la acción nacional y la cooperación internacional en materia de igualdad de género en esferas temáticas clave como los derechos laborales (sesión 63/2019) y para determinados grupos, como las mujeres rurales (sesión 62/2018). Esta Comisión es uno de los pocos espacios intergubernamentales que incluye a la sociedad civil, aunque cada vez hay más preocupaciones sobre los viajes y otras restricciones para la participación significativa.



Otros compromisos internacionales que son cruciales para lograr los ODS y la igualdad de género incluyen el Acuerdo de París sobre el Clima (2015) y el Programa de Trabajo y Plan de Acción de Lima sobre el Clima y el Género, así como el Convenio sobre la Diversidad Biológica (1992) y el Plan de Acción sobre Género. Además, los gobiernos han asumido compromisos importantes en la mayoría de los temas abarcados por la Agenda 2030, incluidos los convenios de la OIT sobre derechos laborales sobre la igualdad entre los géneros y la violencia en el lugar de trabajo, las directrices de la FAO sobre la tenencia de la tierra y el derecho a la alimentación, y las resoluciones de la ONU sobre las mujeres, la paz y la seguridad y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Compromisos clave en el tiempo



13 LINFORME PARALELO GLOBAL WOMEN 2030 L 12

En conjunto, estos acontecimientos proporcionan un marco para que los estados construyan sociedades justas, democráticas y sostenibles (CEPAL, 2019). Nuestro análisis muestra que los acuerdos internacionales generan un impulso importante para la acción gubernamental. La mayoría de los países y regiones han adoptado estrategias, políticas y planes para el desarrollo sostenible y los derechos de la mujer:

- La Agenda 2063 para el crecimiento inclusivo y el desarrollo sostenible de la Unión Africana, que incluye las aspiraciones de "lograr la igualdad de género en todas las esferas de la vida", la Estrategia de igualdad de género y empoderamiento de la mujer y el Protocolo de Maputo sobre los Derechos Humanos y de los Pueblos. En respuesta, los gobiernos africanos han adoptado medidas importantes; por ejemplo, Ghana tiene en marcha estrategias de acción afirmativa, presupuestación con perspectiva de género y de incorporación de la perspectiva de género (WEP 2020).
- En América Latina, los gobiernos han realizado esfuerzos en pro de los derechos de las mujeres en respuesta a la CEDAW y Beijing, con el progreso más decisivo en el contexto de la Agenda 2030. Esto es particularmente visible en las políticas y marcos legales de igualdad de género. A nivel regional existen importantes instituciones y convenciones sobre los derechos de las mujeres y todos los países evaluados incluyen la igualdad de género en sus planes nacionales de desarrollo. Algunos, como el de Brasil, se refieren explícitamente a todas las personas independientemente del color, la etnia, la religión o las creencias (GCF 2020).
- Europa oriental, el Cáucaso y Asia central informan de importantes progresos en la adopción de
 instrumentos que promueven y protegen los derechos humanos de las mujeres. Todos los países
 evaluados han adoptado medidas para establecer infraestructura, incluir la sostenibilidad y el género
 en los planes nacionales de desarrollo e introducir legislación específica, por ejemplo, en la esfera de
 la violencia contra la mujer. Para algunos, el deseo de unirse a la Unión Europea es un factor importante
 (WECF 2020).
- En la región de Asia y el Pacífico, el Mecanismo regional de compromiso de las OSC ha sido particularmente importante para aprovechar las voces de las bases en los procesos de los ODS, impulsar los esfuerzos y la rendición de cuentas de los gobiernos y mejorar la cooperación regional pro-pueblos para lograr la Agenda 2030. Mientras que países como Vietnam han incluido los ODS como una prioridad en sus planes nacionales de desarrollo desde 2017 y han contratado algunas OSC en el proceso, muchos gobiernos todavía parecen reacios a dedicar presupuesto, monitorear el progreso y hacer los cambios necesarios en las políticas sobre el desarrollo sostenible y los derechos de las mujeres (APWLD 2020).

Si bien la velocidad y los niveles de implementación real varían mucho, la conclusión para la región de Europa oriental, el Cáucaso y Asia central de que "la integración de la igualdad de género en las instituciones y la legislación, las políticas y los programas aún no se ha alcanzado" (WECF 2020: 9) parece pertinente para todas las regiones. El cuadro que figura en el Apéndice 1 ofrece un panorama general de los compromisos y progresos de los países evaluados para el presente informe. Todos estos países se han comprometido con la CEDAW, Beijing, los ODS y el Acuerdo de París sobre el Clima, mientras que el progreso en los indicadores de desarrollo humano y desigualdad de género difiere ampliamente y es lento para muchos.

Cada año, los gobiernos se reúnen en el **FPAN** para discutir los avances y alianzas de los ODS. Se alienta a los gobiernos a que informen sobre sus esfuerzos a través **de los Informes Nacionales Voluntarios** "a fin de acelerar la implementación de la Agenda 2030". La mayoría de los países lo han hecho hasta ahora, mientras que algunos, como Bolivia, no lo han hecho. Los niveles de transparencia y consulta de las OSC para la presentación de informes nacionales varían ampliamente. Esto obstaculiza la evaluación, aprendizaje y análisis por parte de la sociedad civil, otros gobiernos y la comunidad internacional. Las experiencias de Women2030 demuestran la importancia de las mujeres y las organizaciones de la sociedad civil en el seguimiento, la presentación de informes paralelos y el diálogo crítico constructivo para garantizar la calidad de los Informes Nacionales Voluntarios (INV).

Fomento de los informes paralelos de grupos de mujeres y sociedad civil y la participación en los INV

Los socios de Women 2030 han alentado a los gobiernos a consultar con la sociedad civil y a mantener diálogos organizados entre las organizaciones de la sociedad civil y los gobiernos sobre el ODS 5. En Serbia, por ejemplo, los Environmental Ambassadors for Sustainable Development, socios de la WECF, organizaron una consulta de mujeres para complementar la audiencia pública y la consulta en línea del gobierno para el Informe Nacional Voluntario de 2019. También elaboraron un informe paralelo que destaca las estrategias y leyes específicas para mejorar en los distintos sectores, que se discutió en el país y durante el FPAN en Nueva York.

En Nigeria, la directora de la Women Environmental Programme, Priscilla Achapka, fue nombrada coordinadora de los ODS en el Ministerio de Medio Ambiente y aseguró con éxito la participación de las organizaciones de la sociedad civil y la inclusión de sus perspectivas en la producción del INV de Nigeria. Esta experiencia abrió las puertas a una mayor participación y apoyo de las mujeres en la política y en la sociedad civil. El INV de Nigeria fue publicado en 2017, incluyendo contribuciones y mejores prácticas de las organizaciones de la sociedad civil en el contexto de la Agenda 2030 y su declaración sobre el INV final



Programa de medios sociales para mujeres aspirantes en Nigeria sobre 'Greetings Fm tagged Gender Mandate'

15 LINFORME PARALELO GLOBAL WOMEN 2030 L 14

4. PRIORIDADES FEMINISTAS Y DE DERECHOS DE LAS MUJERES: ¿DÓNDE ESTAMOS?

"Creo firmemente que es posible lograr la igualdad de género. La igualdad de género no es solo nuestro derecho, sino también una condición importante para una Tayikistán más próspera, sostenible y pacífica, y para el mundo en su conjunto".

(Safarbi Davlatova)



Entonces, ¿dónde estamos ahora con los ODS y los derechos de las mujeres en la práctica? Este capítulo ofrecerá una instantánea de los progresos y desafíos basados en los datos nacionales disponibles, así como las evaluaciones de género realizadas por los socios de Women2030, que ofrecen importantes perspectivas sobre las percepciones y necesidades de los diferentes grupos. Estas evaluaciones también definieron las siguientes cinco prioridades feministas.



I. Poner fin a la discriminación contra las mujeres y las niñas en toda su diversidad

Acabar con la discriminación es una condición clave para abordar las desigualdades, garantizar los derechos de las mujeres y todas las prioridades feministas definidas en este informe. Esto requiere acción en todos los ámbitos de la vida y la sociedad: legal, social, cultural, económico y político. Los estudios nacionales señalan la necesidad urgente de asegurar la inclusión y protección de los derechos y necesidades de todas las mujeres, niñas y personas de diferentes géneros. Las categorías sociales como el género, la etnia, la ubicación geográfica, la educación y otras, a menudo superpuestas, determinan en gran medida las oportunidades y los resultados de las personas en la vida. Se trata de una clara señal de discriminación y de una falta de medidas adecuadas y de enfoques interseccionales¹ para abordar esta cuestión.

Las mujeres que viven en zonas rurales y remotas y las mujeres de ascendencia indígena o migrante suelen estar particularmente desfavorecidas. Las mujeres indígenas de América Latina y Asia informan que están excluidas de la toma de decisiones, como en Tailandia, donde a menudo son invisibles, no reconocidas y altamente dependientes de los hombres. Las mujeres de las zonas rurales de Europa oriental, el Cáucaso y Asia central, así como las que viven en las montañas de Tayikistán, informan que tienen pocas opciones para participar y menos acceso a los recursos productivos y los servicios sociales que los hombres y las mujeres de las zonas urbanas. Las mujeres romaníes a menudo se enfrentan a la discriminación e incluso denuncian la falta de acceso a las tarjetas de identificación y, como consecuencia, a la vivienda en el norte de Macedonia (WECF 2020).

1. La interseccionalidad aquí se define en base a la visión de Kimberlé Crenshaw adoptada por la WECF: "Uno no solo experimenta el mundo desde la perspectiva del patriarcado, sino a través de una interacción de varias estructuras de poder discriminatorias. La interacción de la discriminación por motivos de raza, educación, sexualidad, capacidad, clase, edad, idioma, cultura, género y etnia determina las oportunidades de una persona y cómo interactúan con la sociedad". https://www.wecf.org/

En América Latina es particularmente visible la manera en que las construcciones sociales históricas y profundamente marcadas definen las diferencias étnicas, geográficas y raciales, haciendo que el Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales sea particularmente pertinente, pero, lamentablemente, poco respetado. Un ejemplo sorprendente es el hecho de que en las zonas rurales de Colombia no se respeta la Ley de cuotas de equidad de género que estipula los derechos de las mujeres a cargos públicos, porque se considera a las mujeres "incapaces" (GFC 2020: 26). En Chile, al examinar los presupuestos nacionales, los grupos indígenas mapuches concluyen: "No existimos para el sistema" (GFC 2020: 15).

Todos los países muestran importantes avances en materia de derechos de las mujeres en la esfera jurídica, pero grandes lagunas en la legislación y la implementación. Por ejemplo, la ONU encuentra que, en 2018, casi un tercio de los países tienen brechas en los marcos legales de la vida pública y más de una cuarta parte tienen brechas legales en cuanto a la violencia contra las mujeres, el empleo, el matrimonio y la familia.

Las leyes y prácticas consuetudinarias pueden ser un obstáculo para los derechos de la mujer si se basan en tradiciones y normas que colocan a los hombres por encima de las mujeres. Esto es particularmente visible en la ley matrimonial. El estado civil de la mujer puede tener importantes repercusiones en su posición y oportunidades, incluido su acceso a la educación, los recursos económicos y los derechos de herencia. En muchos de los países analizados, las leyes consuetudinarias siguen restringiendo la libertad y la vida de las mujeres. En Europa oriental, el Cáucaso y Asia central, se incluyen leyes sobre el matrimonio, la herencia, el divorcio y la custodia de los hijos, así como prácticas específicas como el matrimonio infantil, la selección prenatal del sexo y la poligamia.

Ley matrimonial en Kirguistán

El 41% de las mujeres kirguís casadas no han registrado su unión, mientras que solo el 3% de los hombres no lo han hecho. Esto se explica por las leyes consuetudinarias, como el matrimonio precoz, el matrimonio civil no registrado (incluido el matrimonio religioso), el acceso limitado o nulo a la educación y las prácticas de herencia. Estas leyes rigen el acceso de las mujeres a los recursos económicos y siguen dictando la vida de las mujeres. Hacen que las mujeres permanezcan en matrimonios no deseados para no perder sus derechos en el hogar o la custodia de los hijos. Además, los hombres a menudo registran la propiedad en el nombre de sus padres o hermanos solteros para eludir cualquier derecho que su esposa pueda tener al divorciarse. (WECF 2020; 15 según Alga 2017).



roto : viad i

17 I INFORME PARALELO GLOBAL WOMEN 2030 I 16

En muchos países africanos, las normas y reglas consuetudinarias y religiosas siguen siendo particularmente fuertes, especialmente en las zonas rurales. Las constituciones basadas en los derechos humanos y las leyes estatutarias promulgadas para abordar cuestiones como la mutilación genital femenina y el matrimonio infantil se enfrentan a obstáculos en la práctica, como se observa en el Chad, por ejemplo (Lead Tchad 2019). En Benín, los jueces tradicionales siguen aplicando el derecho consuetudinario, influenciado por las normas socioculturales, que perjudica a las mujeres, los jóvenes y las personas con discapacidades (AMAF 2018). Esto mismo se aplica a la tierra y la propiedad en muchos países donde estos recursos están en manos del "jefe de la familia", es decir, los hombres (GFC 2020). Sin embargo, es importante considerar que las leyes consuetudinarias no son estáticas y también pueden brindar oportunidades si se abordan las normas de género y las lagunas legales.

II. Justicia económica para todos

"En el estado indio de Himachal Pradesh, un toro trabaja 1,064 horas, un hombre 1,212 horas y una mujer 3,845 horas al año en una granja de una hectárea, una cifra de la FAO que ilustra la importante contribución de la mujer a la producción agrícola. En la India o en la narrativa del sur de Asia, el trabajo de las mujeres se duplica, ya que no solo contribuyen en gran medida en el campo, sino que también se ocupan del hogar, por lo que generan más ganancias que los hombres. Sin embargo, su proporción de tierras, ganancias e ingresos es baja en comparación con los hombres"

(All Indian Women's Conference 2017: 20

Una prioridad feminista de larga data, las desigualdades e injusticias económicas siguen siendo un desafío importante en todo el mundo. Las economías han crecido, pero los costos y beneficios no se han compartido por igual y las mujeres siguen perdiendo. A menudo tienen menos oportunidades económicas, menos ingresos, riqueza, reconocimiento y poder de decisión que los hombres. El último informe sobre la paridad de género del Foro Económico Mundial llega incluso a la conclusión de que estamos retrocediendo y que, a este ritmo, **Ilevará 257 años para cerrar la brecha económica entre los géneros** (WEF 2020). Las distintas formas de discriminación se refuerzan mutuamente y se evaluarán en esta sección, en la que se tratará de a) el acceso a servicios públicos que tengan en cuenta las cuestiones de género, b) el trabajo digno y la igualdad salarial, c) el reconocimiento y la participación en el trabajo no remunerado de cuidado y d) el acceso a los recursos y el control de estos. Encontramos que los esfuerzos en pro del empoderamiento económico de las mujeres no tendrán éxito a menos que se aborden las barreras estructurales subyacentes, incluidas las políticas y prácticas fiscales, tributarias, comerciales y de inversión.

a. Acceso a servicios públicos que tengan en cuenta las cuestiones de género



Muchas personas en todo el mundo siguen careciendo de acceso a servicios públicos básicos como el agua, la energía, la educación y la salud. Ya sea como resultado de la falta de recursos gubernamentales, infraestructura o enfoques sensibles al género, las mujeres y las niñas son las más afectadas por la falta de servicios de calidad. A menudo son más dependientes de estos factores como resultado de necesidades particulares de género y de los roles que deben cumplir. Esto queda bien ilustrado por la cuestión del acceso a agua limpia y segura, algo de lo que carecen 2.1 millones de personas en todo el mundo (UNICEF 2017). Dado que las mujeres y las niñas son responsables de la recogida de agua en el 80% de los hogares sin acceso al agua dentro de la vivienda², esto significa que están particularmente afectadas y tienen que dedicar más tiempo a estas tareas.

2. Según datos de 61 países en desarrollo https://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2019/progress-on-the-sdgs-the-gender-snapshot-2019-two-page-spreads-en.pdf?la=en&vs=5814

Los estudios por países muestran claramente estos desafíos y destacan la falta de acceso a agua y saneamiento de calidad como una prioridad feminista clave a ser abordada. En Europa oriental, el Cáucaso y Asia central, casi todas las evaluaciones de género encuentran falta de saneamiento adecuado en las escuelas, algo que tiene grandes consecuencias. Durante la menstruación, las jóvenes no tienen más opción que faltar a la escuela, lo que afecta su acceso a la educación. En el norte de Macedonia, más del 90% de las niñas expresan no estar satisfechas con el acceso al saneamiento en la escuela (WECF 2020). En muchos países no existen estadísticas oficiales ni seguimiento de los ODS sobre el acceso de las mujeres a servicios públicos como el agua y el saneamiento. Es probable que esto también afecte a la asignación presupuestaria.

Las mujeres contribuyen al cambio de políticas sobre agua, saneamiento e higiene en el Norte de Macedonia

En el norte de Macedonia, el socio de la WECF, Journalists for Human Rights, llevó a cabo una evaluación de género sobre el acceso al agua y el saneamiento y la presentó en consultas nacionales. Esto dio lugar a mejoras en la planificación nacional de los servicios sanitarios escolares y la gestión de la salud menstrual, así como a la creación directa de otros servicios sanitarios en escuelas públicas en Skopje. Además, junto con otras organizaciones de la sociedad civil del país, han contribuido al cambio de una controvertida ley sobre el aborto por parte del Ministerio de Salud.



Las evaluaciones de género como parte de Women2030 encuentran **altos niveles de insatisfacción con las condiciones de vida** en todos los continentes, como en África. En Uganda, hasta el 50% de las personas informan que no están satisfechas (ARUWA 2020), mientras que las mujeres de Benín experimentan menos del 40% del bienestar en comparación con los hombres (AMAF 2018:5). En Nigeria, los encuestados mencionan que carecen de acceso al agua potable, viven en barrios marginales y ganan menos de 1 dólar al día (WEP 2020).

INFORME PARALELO GLOBAL WOMEN2030 | 18

"En los últimos 5 años, las condiciones de las mujeres en la mayoría de los países africanos no han mejorado significativamente o han empeorado. Women Environmental Programme y los socios de Women2030 llevaron a cabo una evaluación para conocer la percepción de las mujeres sobre sus condiciones de vida en algunos de los países que trabajamos en África. La mayoría de las mujeres de las zonas urbanas, periurbanas y rurales señalaron que sus condiciones de vida en las áreas de vivienda, agua, saneamiento, energía, tierra y situación económica eran malas o muy malas".

(WEP 2020)

Mejorar el acceso a la educación ha sido uno de los éxitos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que también queda reflejado en las evaluaciones de los países. Hay un progreso particular en África, con fuertes mejoras en la paridad de género en las escuelas primarias de Benín, por ejemplo, aunque la educación secundaria está rezagada. También siguen pendientes las cuestiones relativas a la accesibilidad (especialmente para las niñas de las zonas rurales y remotas), los sueldos de los maestros y la calidad de la educación. El analfabetismo sigue siendo una barrera importante para muchos, que afecta especialmente a las mujeres rurales, según se informa en el Chad. Algunos gobiernos apoyan la formación profesional, pero hay poco énfasis en las mujeres y sus prioridades, como la agricultura.

b. Reconocer, reducir y redistribuir los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico



La meta ODS sobre los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico es un reconocimiento importante de que la carga desproporcionada que enfrentan las mujeres es una barrera clave para el empoderamiento económico. El hecho de que, a nivel mundial, las mujeres dediquen aproximadamente 3 veces más horas al día a la atención no remunerada y al trabajo doméstico que los hombres³, demuestra que todavía queda mucho trabajo por hacer. Las persistentes normas de género, las pautas de actuación y la falta de políticas y servicios hacen que, en muchos países, continúen haciendo la mayor parte de labores en la cocina, la limpieza, el cuidado de los niños, los ancianos y los enfermos, así como la recolección de agua, leña y la agricultura de subsistencia. Como consecuencia, las mujeres tienen menos tiempo para otras áreas de la vida, incluyendo el ocio, la educación y el trabajo remunerado, y rara vez se evalúan los impactos mentales y de la salud.

Mientras que "no hay ningún país en el mundo donde mujeres y hombres dediquen la misma cantidad de tiempo al trabajo no remunerado" (WEF 2020), existen diferencias importantes entre las regiones y los países y, en particular, entre las zonas rurales y las zonas urbanas o periurbanas. En todos los análisis de género de los países, se determinó que las mujeres pasaban más tiempo en el trabajo doméstico no remunerado que los hombres, y las puntuaciones más altas constantemente se encontraron en las zonas rurales.

En Europa oriental, el Cáucaso y Asia central, quedan particularmente claros los efectos de los fuertes estereotipos de género y la desigual carga del trabajo de cuidado sobre la posición económica de las mujeres. Se considera que las responsabilidades de atención familiar son la causa principal de la diferencia de participación laboral entre hombres y mujeres. Esto se refleja en muchos de los países. "[En Serbia] el 80% de las personas que renuncian a sus empleos por "razones familiares" son mujeres. El 98% de las personas que trabajan en el hogar, sin otras actividades remuneradas, son mujeres. Además, el 79% de las familias monoparentales están compuestos por madre e hijos". (WECF 2020:12).

 $3. \ https://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2019/progress-on-the-sdgs-the-gender-snapshot-2019-two-page-spreads-en.pdf? la=en \&vs=5814$

En **Vietnam**, las mujeres encuestadas pasan **5 horas** al día en cuidados no remunerados, lo que supone **2,5 horas** más que los hombres, ya que «los hombres hacen la casa, las mujeres hacen el hogar». Las cifras son particularmente elevadas para las mujeres de zonas remotas y montañosas, las minorías étnicas y las mujeres de la tercera edad (CGFED 2019).

En **Uganda**, las mujeres de las zonas rurales indican que pasan **4,5 horas** más en el trabajo de atención no remunerada (ARUWA 2020), lo que podría estar relacionado con la falta de servicios públicos y las normas rígidas de género en las zonas rurales, incluido el papel de las mujeres en la agricultura de subsistencia.

En **América Latina**, los resultados muestran un promedio de **10 a 15 horas** de trabajo doméstico y de cuidado para las mujeres, en comparación con **1 a 6 horas** para los hombres (GFC 2020).

Incluso en países que generalmente tienen buenos resultados en otros indicadores de género, como **Túnez** y **Albania**, las mujeres pasan mucho más tiempo en el trabajo de cuidados no remunerado. En consecuencia, las mujeres **albanesas** de las zonas periurbanas informan de que tienen **4,2 horas** menos de tiempo libre que los hombres (Women in Development 2018).

Un factor significativo en la cantidad de trabajo de cuidado que las mujeres enfrentan es la migración: como los hombres tienden a migrar más para trabajar, con cifras de hasta el **90%** en **Tayikistán**, las mujeres quedan atrás con todas las responsabilidades familiares y domésticas (Youth Ecological Club 2017).

Este trabajo generalmente no es reconocido y no es recompensado, aunque muchas mujeres indican que valoran su trabajo doméstico, el cuidado y atención a la familia y la comunidad (GFC 2020). A pesar de la importante contribución a la sociedad y la economía, la mayoría de los países carecen de datos sobre el trabajo no remunerado de las mujeres y no toman en cuenta este trabajo en sus estadísticas nacionales⁴. Esto también significa que los gobiernos carecen de datos cruciales sobre la desigualdad de género y de una base importante para garantizar políticas públicas, servicios e infraestructura que funcione para las mujeres y que aborde el trabajo de atención no remunerada, como la licencia de paternidad y el cuidado infantil (OCDE 2019). Es sorprendente que el gobierno georgiano haya decidido omitir la meta 5.4: "Reconocer y valorar los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico no remunerado" (WECF 2020).

Los análisis de género confirman normas de género rígidas en todas las sociedades, ya que muchos encuestados, tanto hombres como mujeres, creen que el trabajo doméstico es responsabilidad de las mujeres. El análisis latinoamericano muestra la renuencia de los hombres a compartir las tareas domésticas de manera más equitativa, aunque los hombres desempleados en las zonas urbanas y periurbanas se sienten más obligados a asumir funciones reproductivas (GFC 2020: 24). Sin embargo, muchas mujeres, y cada vez más también los hombres, enfatizan la necesidad de abordar este desequilibrio. Más del 60% de las mujeres encuestadas en Georgia señalan la distribución equitativa del trabajo doméstico entre los desafíos más importantes para la igualdad de género. En Albania, las mujeres exigen un mejor cuidado infantil y en Armenia piden un mejor equilibrio entre el trabajo y la vida (WECF 2020). Está claro que el trabajo de cuidado no remunerado es un obstáculo importante para que se aborde la justicia económica de las mujeres.

4.La contribución económica del trabajo de cuidados no remunerado se calcula aproximadamente en 10 billones de dólares al año, alrededor del 13% del PIB mundial, pero no se reconoce como "trabajo" vital para el crecimiento económico. https://www.kcl.ac.uk/news/womens-unpaid-care-work-has-been-unmeasured-and-undervalued-for-too-long Sin embargo, "sólo 83 países han realizado encuestas sobre el uso del tiempo, y solo el 24% de ellos se realizaron después de 2010" (OECD. 2019).

21 LINFORME PARALELO GLOBAL WOMEN 2030 L 20

c. Trabajo digno, igualdad salarial y oportunidades



A pesar del creciente discurso sobre el "empoderamiento económico de las mujeres", la participación de las mujeres en el mercado laboral es todavía mucho menor que la de los hombres, con un 55% de las mujeres (de 15 a 64 años) activas frente al 78% de los hombres (WEF 2020). Esto también se debe a que los cuidados no remunerados de las mujeres y otros trabajos familiares no están contabilizados en las estadísticas nacionales, y las mujeres que hacen estas tareas aparecen como "desempleados", "no trabajan" o "no contribuyen económicamente" (GFC 2020). En todo el mundo, las mujeres tienen menos oportunidades de tener buenos empleos y a menudo terminan en empleos precarios y de bajo salario.

Los sectores con un alto porcentaje de trabajadoras muestran salarios más bajos y menos reconocimiento, como también se observa en América Latina: "Todos los empleos feminizados tienen un menor valor de mercado" (VientoSur 2020:9). Incluso cuando las mujeres logran conseguir empleos similares a los hombres, suelen ganar menos por el mismo trabajo. Ningún país del mundo ha logrado aún la paridad de género en los salarios. La diferencia de ingresos es aún mayor. Como las mujeres también enfrentan más obstáculos en el ámbito empresarial a nivel mundial, los promedios indican que las mujeres ganan la mitad de los ingresos de los hombres (WEF 2020). La igualdad salarial con frecuencia surge como una prioridad, como en la evaluación de género de Túnez.

Todos los países Women2030 informan de diferencias significativas de género en las oportunidades económicas.

En **Tayikistán**, las mujeres no solo tienen menos movilidad y una elevada carga de trabajo de cuidados no remunerado, ya que los hombres tienden a migrar por trabajo, sino que también informan de salarios bajos y obstáculos adicionales para encontrar empleo formal.

También se encuentran cifras bajas en toda **África**, incluso en el sector público. Por ejemplo, en **Chad**, las mujeres ocupan sólo el **13%** de los empleos públicos (Lead Tchad 2019).

En **Paraguay, Bolivia** y **Colombia**, las mujeres ganan entre un **30%** y un **50%** menos que los hombres según el sector y el nivel de educación; las que trabajan en la construcción y las que tienen menores niveles de educación muestran mayores brechas. En **Colombia**, las mujeres con títulos universitarios ganan solo **81 pesos** por cada **100** que un hombre gana (GFC 2020).

Las mujeres indígenas a menudo están en condiciones aún peores, ya que las **mujeres mapuches** en **Chile** enfrentan doble discriminación y reportan sentimientos de vergüenza al buscar empleos asalariados en áreas urbanas.



Mientras que las cooperativas de mujeres y los sindicatos se están organizando cada vez más, las políticas gubernamentales a menudo están rezagadas. Muchos países carecen de leyes laborales sensibles al género y protecciones de los derechos laborales específicos de las mujeres⁵. Incluso cuando existen políticas, las barreras estructurales y las relaciones de poder a menudo impiden que las mujeres ejerzan sus derechos. Muchos países asiáticos, como Vietnam, informan de una mayor participación en el mercado laboral, pero a menudo de baja calificación y con salarios bajos, sin garantizar salarios mínimos y muchas cuestiones de seguridad. Las trabajadoras del sector textil en Bangladesh, que producen ropa para muchas de las grandes marcas del mundo, ganaron un promedio de 98 dólares por mes en 2018, lo que representa menos de una cuarta parte del salario digno estimado. También se enfrentan a malas condiciones de trabajo, largas horas, poca libertad para sindicalizarse, así como a la violencia en el lugar de trabajo (APWLD 2020).

Las mujeres tienen más probabilidades de realizar trabajos informales, con un 50% a un 70% de las mujeres menores de 30 años en Asia y el Pacífico empleadas en este sector precario y mal remunerado (OIT 2018). Pasa algo parecido en muchos países africanos. En Liberia, por ejemplo, "el 74% de todas las trabajadoras son trabajadoras informales, enfrentándose a desafíos como la falta de acceso al crédito y los servicios bancarios, la limitada alfabetización financiera y capacitación empresarial, y pocas protecciones sociales u opciones de cuidado infantil⁶".

El aumento de la participación laboral urbana, el trabajo informal y los desafíos que esto conlleva no son casuales, sino que son el resultado de las tendencias económicas y las políticas aplicadas. Muchos, especialmente los jóvenes, por ejemplo, deciden trasladarse a la ciudad a pesar de las malas condiciones laborales, ya que las oportunidades en las zonas rurales son cada vez más escasas. En Chile, las mujeres mapuches que tradicionalmente han vivido de la tierra se ven obligadas a vender su mano de obra a empresas extractivas con bajos salarios y con altos riesgos para la salud y la seguridad (VientoSur 2020). Por lo tanto, es importante abordar las barreras estructurales que atraen y empujan a las mujeres a puestos de trabajo precarios.

d. El acceso a los recursos y el control de estos



"Si las mujeres no luchamos, no tendremos tierra para vivir, e iremos a vivir en el borde de las ciudades donde tendremos hambre y probablemente tendremos que comer de la basura. ¿Qué vamos a hacer sin semillas, qué vamos a sembrar? La tierra no se acaba, el dinero si".

(Norma Amarilla, comunidad Santory, Paraguay; GFC 2020: 20).

El acceso a los recursos financieros y naturales y el control de estos son una condición previa importante para el empoderamiento económico, el estatus social y la voz política. La seguridad de la tenencia de la tierra y el acceso a la tierra, el agua y los bosques es particularmente importante para las mujeres, ya que desempeñan un papel importante en la agricultura, la producción de alimentos y la recolección de agua y, por lo tanto, dependen de estos recursos para su sustento. Sin embargo, las mujeres –y las mujeres indígenas en particular– siguen enfrentando una fuerte discriminación en lo que respecta a sus derechos a los recursos naturales, que se ve reforzada por las crecientes presiones

5. Véase, por ejemplo, el informe de la OIT sobre Asia y el Pacífico https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---asia/---ro-bangkok/documents/publication/wcms_534371.pdf, que muestra que muchos gobiernos han ratificado los convenios de la OIT sobre igualdad salarial (100) y discriminación (empleo y ocupación) (111), pero muy pocos otros convenios sobre igualdad de género, como los relativos a la protección de la maternidad (183) o a los trabajadores domésticos (189). 6. https://www.cfr.org/interactive/womens-participation-in-global-economy/case-studies/liberia

10 STATE PARALELO GLOBAL WOMEN 2030 L 22

sobre la tierra, el agua y los bosques en todo el mundo. A nivel mundial, el 38.7% de las mujeres empleadas trabajan en la agricultura, bosques y pesca, pero las mujeres solo representan el 13.8% de los propietarios de tierras⁷.

Por lo tanto, no es sorprendente que los derechos a la tierra sean una prioridad clave en muchos de los informes de los países como una barrera clave para el empoderamiento de las mujeres. En todos los países evaluados, la proporción de tierras que pertenecen a mujeres es significativamente menor que la de los hombres, oscilando entre el 8% en Colombia y el 35% en algunas comunidades de Chile (GFC 2020). Muchas mujeres viven y trabajan en la propiedad de sus padres o de su marido. Cuando las mujeres poseen tierras, a menudo son de menor tamaño. "[Las mujeres campesinas] trabajan en pequeñas piezas de tierra que son prácticamente sus jardines... en general, la tenencia de la tierra no está en manos de las mujeres" (Alicia Muñoz; VientoSur 2020: 11).

Existen diferencias notables entre mujeres y hombres en sus percepciones sobre el poder de decisión en relación con los recursos. Los hombres mapuches en Chile creen que no hay problemas, ya que las mujeres y los hombres tienen los mismos derechos dentro de las estructuras de propiedad colectiva, mientras que solo el 60% de las mujeres sienten que realmente tienen control sobre la tierra. En promedio, en todas las evaluaciones de género de América Latina y el Caribe, más del 65% de los hombres afirman que las mujeres toman decisiones sobre el manejo de la tierra familiar, lo que contrasta con el papel limitado que las mujeres consideran que tienen (GFC 2020).

"Las mujeres tenían inicialmente poco acceso a los recursos y control sobre ellos. Por ejemplo, la granja era sólo en nombre del marido. Esta situación era bastante injusta porque no permitió que la mujer participara en la producción, adaptación y gestión de la granja. Peor aún, si el marido se beneficiaba económicamente de la granja, este dinero era solo para él, nada para la esposa o los hijos, pero gracias a algunos cambios en la ley, esta situación mejoró un poco".

(Mujer en el grupo de mujeres de Lebrija, Colombia; GFC 2020:17)

La buena noticia es que muchos países de todas las regiones están introduciendo leyes y políticas para mejorar la tenencia de la tierra de las mujeres, a menudo basándose en normas internacionales. En Nepal, la presión de los movimientos por los derechos de las mujeres condujo a medidas gubernamentales para promover el acceso y el control de las mujeres a la tierra y la propiedad, incluyendo el registro conjunto de la tierra y las exenciones fiscales cuando la tierra es propiedad de las mujeres. En la India, en algunas comunidades, la igualdad de derechos de herencia y la implementación de la Ley de Derechos Forestales de 2006 han llevado al reconocimiento de los derechos colectivos a los bosques y recursos comunitarios y a la titulación conjunta para hombres y mujeres (APWLD 2020). Varios gobiernos africanos han adoptado medidas con respecto a los derechos de las mujeres a la tierra, como en Togo, donde se revisó el código estatal y de tierras (WEP 2020).

El gran desafío en muchos países es la implementación de estas políticas. Esto requiere abordar las normas y costumbres que socavan los derechos de las mujeres a los recursos, como lo demuestra el papel de los jueces tradicionales y las creencias de género en Benín y Chad (WEP 2020). Sin embargo, no basta con combatir la discriminación. En la mayoría de los países, los socios de Women2030 observan altas tasas de inversiones en tierras a gran escala en la agricultura, la producción ganadera insostenible, la producción de soja, las industrias extractivas y la infraestructura para tener importantes repercusiones en el acceso y el control de las mujeres a la tierra y sus medios de vida. En Bangladesh, se ven especialmente afectadas las minorías religiosas y étnicas con escasos recursos, como en el caso de la central eléctrica de carbón de Rampal, que ha conducido a desplazamientos a gran escala sin una consulta o compensación adecuadas (APWLD 2020). En Paraguay, las plantaciones de soja a gran escala para su exportación a Europa están ejerciendo una gran presión sobre la tierra y en particular sobre los pequeños agricultores y las mujeres (GFC 2020).

7. https://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2019/progress-on-the-sdgs-the-gender-snapshot-2019-two-page-spreads-en.pdf? la=en &vs=5814

Los derechos a la tierra y los medios de vida son fundamentales para lograr el desarrollo sostenible para las mujeres indígenas de Kenia⁸

Grupos de mujeres indígenas en los condados de Marsabit, West Pokot y Narok en Kenia están protegiendo la tierra y los medios de vida de su comunidad de los desafíos que enfrentan. Mediante la capacitación y el intercambio de habilidades entre ellos, los grupos de mujeres están compartiendo ideas para generar ingresos, abordando la participación de las mujeres en la toma de decisiones locales y superando los desafíos de la seguridad alimentaria. A través de la autoorganización en sus comunidades, están creando su propio camino hacia la realización de sus derechos a la tierra y los medios de vida comunitarios dirigidos por las mujeres. Ya mirando hacia el futuro, están trabajando más allá de sus propias comunidades para mejorar el trabajo en red y las comunicaciones con otros grupos de mujeres. Su objetivo es fortalecer el movimiento de mujeres a nivel local e influir en los programas de desarrollo de sus condados para que incluyan las prioridades de las mujeres. Piden que se fortalezcan las redes de defensa de las mujeres a nivel local y de condado, con vínculos con las redes de defensa a nivel nacional, asegurando que las voces de las mujeres puedan ser escuchadas en todos los niveles de la toma de decisiones.



8. https://globalforestcoalition.org/kenya-hlpf-photo-essay/

INFORME PARALELO GLOBAL WOMEN2030 | 24 25 | INFORME PARALELO GLOBAL WOMEN2030

La falta de protección de los derechos a los recursos naturales va de la mano de la tendencia a ignorar y no brindar apoyo a las funciones clave de las mujeres en la agricultura y los sistemas alimentarios. A pesar de sus funciones históricas y de la creciente feminización de la agricultura (por ejemplo, como resultado de la migración de hombres), la gestión femenina de las explotaciones agrícolas sigue siendo baja (GFC 2020; WECF 2020). La exclusión de las mujeres de la toma de decisiones sobre la tierra, la alimentación y la agricultura conduce a políticas gubernamentales y programas agrícolas que no tienen en cuenta sus necesidades. Esto es particularmente problemático debido a que las agricultoras a menudo tienen preferencias diferentes a las de los hombres. Tienden a adoptar prácticas más sostenibles desde el punto de vista ambiental y tienen mayor enfoque en la agroecología, la resiliencia climática y la nutrición. En Tailandia, por ejemplo, las comunidades indígenas y las mujeres no son consultadas en las políticas agrícolas. El resultado es que el gobierno se centra en la agricultura por contrato, los cultivos comerciales, los productos guímicos y las semillas comerciales, lo que contradice el interés de las mujeres indígenas en la agricultura de subsistencia, la conservación de los bosques, la agricultura orgánica y la conservación de los recursos genéticos vegetales y animales (Foundation for Women, 2017). Las mujeres campesinas de América Latina muestran ser más reacias a aceptar programas agrícolas estatales y privados centrados en operaciones industriales con el uso de plaquicidas agrotóxicos que obligan a los agricultores a obtener préstamos, arriesgando grandes deudas y pérdidas de propiedad (GFC 2020).

III. Acción climática con justicia de género y conservación de los bosques



Es ampliamente reconocido que las mujeres se ven afectadas de manera diferente y desproporcionada por el cambio climático, la deforestación y la degradación ambiental como resultado de sus necesidades, roles y posición en la sociedad relacionados con el género. En muchos países, las mujeres dependen mucho del medio ambiente, pero se enfrentan a una tenencia y acceso inseguros de la tierra, al tiempo que quedan excluidas de importantes procesos de toma de decisiones. Esto impide su poder, sus oportunidades económicas, así como su capacidad de resiliencia frente al cambio climático y a las crisis ambientales.

Los informes paralelos de Women2030 confirman esta realidad. En América Latina, las mujeres y las comunidades se enfrentan a los múltiples impactos de la deforestación debido a la expansión de los monocultivos de soja y a la ganadería industrial, así como a megaproyectos como la minería y las represas. Como resultado, se enfrentan al acaparamiento de tierras, la pérdida de territorios indígenas y biodiversidad, la pobreza, la falta de acceso a los alimentos y la violencia de género. Mientras que existen importantes brechas de financiamiento para los esfuerzos de conservación de la biodiversidad, las industrias responsables de la destrucción de la biodiversidad reciben subsidios e incentivos⁹, a pesar de los objetivos acordados internacionalmente para prevenirlo. La desertificación es un problema real en muchas partes de África, como lo demuestra el secado del lago Chad, que afecta a las actividades agrícolas, ganaderas y pesqueras de las mujeres y sus comunidades (WEP 2020). La falta de acceso a la energía limpia plantea problemas respiratorios y de otro tipo para la salud de las mujeres que cocinan con biomasa tradicional, lo que hace que muchas mujeres mueran de "contaminación por cocinar" en África¹⁰. Las mujeres de varios países de Europa oriental, el Cáucaso y Asia central tienen un acceso limitado a la información sobre los efectos de los desechos químicos en el agua y la salud (WECF 2020).

9. Les raisons pour lesquelles le Fonds vert pour le climat doit rejeter les plantations d'Arbaro : https://globalforestco-alition.org/gcf-arbaro-fund/; Soutenir la déforestation en vue de l'élevage du bétail : https://globalforestcoalition.org/perverse-incentives-deforestation-for-livestock

10. https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/household-air-pollution-and-health

Las mujeres no solo se ven afectadas de manera diferente, sino que también desempeñan un papel importante en la mitigación y adaptación al cambio climático y en la conservación comunitaria de los bosques y la biodiversidad. La participación decisiva de las mujeres en la conservación y gobernanza de la biodiversidad, especialmente a nivel comunitario, queda reflejada en las evaluaciones de género llevadas a cabo en Colombia, Bolivia y Chile. Los hombres a menudo incluso califican la influencia de las mujeres más alta que las propias mujeres, aunque algunos cuestionan los papeles de liderazgo de las mujeres (GFC 2020). En Colombia, se considera que las mujeres son custodias de la naturaleza, como se ilustra en el estudio de caso a continuación sobre sus papeles activos en la agroecología.

Las mujeres del Colectivo de Reservas Campesinas y Comunitarias de Santander, Colombia: Un alcance real en la protección del territorio y alternativas de Buen Vivir

Las mujeres del Colectivo de Reservas Campesinas y Comunitarias de Santander, Colombia, están haciendo un aporte vital a la conservación comunitaria como solución real a la crisis climática. Surgen alternativas con la fuerza y la creatividad de ellas para demostrar que se pueden conservar los bosques, y a su vez ser soberanas en la alimentación y diversas en la producción. El Colectivo de Reservas es una confluencia de asociaciones y familias rurales de Santander que se conformó en el año 2008 y se fundamenta en la gestión comunitaria del territorio. Son comunidades campesinas con fuertes lazos culturales y conocimientos tradicionales que conviven en la selva andina. Varias décadas de conflicto armado han afectado gravemente a las comunidades, y especialmente a las mujeres, que han tenido que asumir la responsabilidad familiar, alimentaria y con su tesón conservar y permanecer en sus territorios. Para ellas, es evidente que la paz no solamente debe realizarse con los grupos armados, sino también en relaciones más armónicas y menos agresivas con la naturaleza. A través de su trabajo colectivo, son ejemplo de cómo mejorar la economía y soberanía alimentaria. Demuestran que estas formas de autogestión lideradas por mujeres ayudan a enfrentar, junto con sus familias, nuevos retos como la pandemia que está teniendo un impacto de hambruna y desamparo en las poblaciones marginadas de América Latina.



10 ST I INFORME PARALELO GLOBAL WOMEN 2030 I 26

Sin embargo, a menudo las mujeres quedan excluidas de la toma de decisiones, y muchas políticas e iniciativas sobre el clima y la conservación no toman en cuenta sus necesidades y preferencias.

Tienen una menor representación en las negociaciones internacionales sobre el clima, aunque están ganando fuerza los llamamientos feministas a dar a las mujeres la misma oportunidad de hacerse oír en la toma de decisiones. Países como Bolivia, Colombia, Ghana, Nigeria y la India se han comprometido explícitamente a incorporar la perspectiva de género en sus contribuciones determinadas a nivel nacional. En Nigeria, el socio de Women2030, Women Environmental Programme, ha trabajado con el Ministerio Federal de Medio Ambiente para elaborar un plan de acción sobre género y cambio climático. Sin embargo, con frecuencia los planes de ejecución no son claros y la coordinación constituye un reto. En la India, por ejemplo, los compromisos nacionales en materia de género y clima no se traducen en planes de implementación de los estados, que son responsables de las medidas climáticas (All India Women Conference 2017).

La situación parece incluso más grave en el área de la conservación. En Armenia, el papel clave de las mujeres en la agricultura, la recolección de hierbas y madera para la energía no se ha traducido en un poder de decisión. Esto tiene fuertes implicaciones para los ecosistemas sostenibles, la pobreza y la igualdad de género, especialmente en el contexto de la tala ilegal. En América Latina, las políticas de biodiversidad carecen de enfoque de género, y en algunos casos, los planes de implementación y la presentación de informes del ODS 15 están incluso completamente ausentes. "Si bien se reconoce que las mujeres desempeñan un papel decisivo en la conservación y gestión de la diversidad biológica y los ecosistemas forestales, su participación en los espacios de toma de decisiones y consulta es limitada, especialmente a nivel nacional. La exclusión de las mujeres de estos espacios facilita que las actividades extractivas sigan destruyendo los bosques y la biodiversidad". (GFC 2020: 33)

Esto es particularmente problemático dado que en todas las regiones las organizaciones de derechos de las mujeres expresan su profunda preocupación por las prácticas agrícolas insostenibles, la tala y las actividades extractivas que destruyen los bosques, la biodiversidad y los ecosistemas locales. Indonesia es bien conocida por la rapidez con la que los bosques tropicales y los hábitats de especies silvestres han sido reemplazados por plantaciones de palma aceitera, tanto a través de concesiones legales como en áreas protegidas (FKM BKA YWU 2019). El apoyo gubernamental a estos sectores está socavando el desarrollo sostenible, así como los derechos de las mujeres. Un análisis reciente de la implementación de los ODS en Asia encontró un retroceso en relación con los objetivos sobre consumo y producción sostenibles y las medidas climáticas (ESCAP 2020b). Incluso las políticas bien intencionadas pueden terminar siendo perjudiciales cuando no se tiene en cuenta las voces de las mujeres. Las leyes contra la tala de árboles de Benín no contemplaron la dependencia de las mujeres y las comunidades en el bosque, lo que dio lugar a importantes efectos negativos en cuanto a su acceso a la energía y los medios de subsistencia (AMAF 2018:3). Está claro que todos los países tienen mucho camino por recorrer para lograr las ambiciones climáticas y de biodiversidad, y que las mujeres y sus organizaciones desempeñan un papel importante en la consecución de esta agenda.



Las mujeres de Pattani en Tailandia resisten la central eléctrica de carbón e influyen en conversaciones sobre el clima

En el sur de Tailandia, con el apoyo del socio de Women2030, Climate Watch Tailandia, las mujeres de Pattani pudieron aumentar sus capacidades y profundizar su comprensión de los efectos de la central de carbón propuesta en el Golfo de Tailandia, así como el impacto de la crisis climática en sus vidas y medios de vida. La innovadora herramienta participativa que utilizaron para identificar metas e indicadores prioritarios en la comunidad sobre cuestiones de medio ambiente y cambio climático fue tan poderosa que el gobierno de Tailandia propuso adoptar el método.

El aumento de la capacidad y las iniciativas de estas mujeres las ha impulsado a unirse para formar un movimiento local de mujeres por la justicia climática, llamado 'Deep South Pattani Women Watching Climate', para resistir la central de carbón. Como resultado de las largas y poderosas luchas de esta organización, junto con otros movimientos populares, lograron la suspensión de la propuesta central. Sin embargo, el Gobierno de Tailandia está cambiando ahora al gas como alternativa, y los movimientos de mujeres están decididos a continuar su lucha y a realizar una democracia energética que pone a las personas y al planeta en el centro. Las mujeres también participaron en las negociaciones internacionales sobre el clima y desarrollaron su propia campaña, sintiéndose empoderadas para poseer los conocimientos y expresarse frente a los hombres y los medios de comunicación.



INFORME PARALELO GLOBAL WOMEN 2030 L 28

IV. Igualdad de voz: Participación política, liderazgo y toma de decisiones



Cada día se toman muchas decisiones en las que no se escucha la voz de las mujeres, desde el hogar hasta la comunidad, y desde la sala de juntas hasta el ámbito político. No se trata solo de una violación de los derechos humanos de las mujeres y sus oportunidades de determinar sus propias vidas, sino que -como vimos en secciones anteriores- también da lugar a decisiones, acciones y políticas menos pertinentes y eficaces. El objetivo de "no dejar a nadie atrás" solo puede lograrse si se incluyen todas las diferentes necesidades y perspectivas. La participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo comienzan con abordar la discriminación y los obstáculos en todos los niveles y en todos los ámbitos de la vida y la sociedad.

A nivel mundial, las mujeres representan alrededor de una cuarta parte de los parlamentarios nacionales con fuertes diferencias entre países. Se encuentran porcentajes similares para la representación a nivel local en los órganos elegidos. Según el Foro Económico Mundial, durante los últimos 50 años, solo 85 países nunca han tenido jefas de estado. Esta organización (WEF 2020) considera que la brecha en materia de empoderamiento político constituye la mayor disparidad de género. Existen grandes diferencias dentro de las regiones; África tiene algunas de las tasas más altas (Ruanda, Túnez) y más bajas (Chad, Togo, Burkina Faso) de representación política femenina en el mundo (UNECA 2019). Las políticas importan. Los datos mundiales muestran que "cuando se adoptan las cuotas de género legisladas, se elige a una proporción significativamente mayor de mujeres tanto a nivel nacional como local".11

La mayoría de las evaluaciones nacionales realizados por Women2030 muestran un aumento de la representación a nivel nacional, especialmente cuando se introducen cuotas, como en Moldova, Uganda y todos los países de América Latina. Sin embargo, la diferencia entre las mujeres incluidas en la lista y las elegidas muestra que todavía existe un sesgo en la práctica. Y a pesar de que las mujeres de Uganda representan el 35% de los diputados, su capacidad para influir en las decisiones reales se considera limitada (UNECA 2019). Algunos países tienen una puntuación particularmente pobre. En Armenia, solo el 9,9% de los parlamentarios son mujeres, en Georgia, esta cifra es del 15% y no hay gobernadoras locales, sin embargo, un proyecto de ley reciente para abordar esto fue rechazado (WECF 2020). En Paraguay, la representación femenina en la política nacional fue del 11% en 2017 (GFC 2020).

Queda claro el papel de las organizaciones de derechos de las mujeres en impulsar esta agenda En Nigeria, el "Grupo de presión de 100 mujeres" y los grupos de la sociedad civil, incluidos los socios de Women2030, desempeñan un papel importante en la promoción de nuevos avances. Existe un umbral mínimo del 35% para las mujeres en política, un Fondo Fiduciario de la Mujer de Nigeria para apoyar a las aspirantes políticas femeninas, y oficinas de empoderamiento a nivel estatal y en las zonas rurales (WEP 2020).

Los análisis de género de los países muestran fuertes diferencias entre la representación nacional y local Hay pocas mujeres alcaldes y las mujeres en las zonas rurales que se enfrentan a desafíos y exclusión particulares. Entre los buenos ejemplos de políticas y cuotas a nivel local se encuentran los gobiernos de las aldeas en la India (aunque su implementación está rezagada) y Moldova, que no solo introdujo cuotas sino también capacitación a nivel local, incluidos programas dirigidos a las mujeres más desfavorecidas, como los romaníes. La percepción de la influencia de las mujeres en las decisiones también varía entre los niveles nacional, local y familiar En la región de Europa oriental, el Cáucaso y Asia central, la gente siente que las mujeres tienen más influencia a nivel nacional que a nivel local. En América Latina es al revés. En Paraguay, el 40% de los hombres y el 50% de las mujeres creen que las mujeres tienen influencia a nivel local, mientras que solo el 18% de los hombres y el 35% de las mujeres creen que es el caso a nivel nacional. En Bolivia, el

Albania es considerada uno de los países que más ha mejorado en la igualdad de género de acuerdo con el Foro Económico Mundial (WEF 2020), así como en los hallazgos de este estudio: «Durante las elecciones de 2017 en Albania, las mujeres 🗲 representaban el 40% de los candidatos y el 28% de los parlamentarios electos. Con un aumento del 10% en comparación con 2013, esta proporción de mujeres representantes es la más alta alcanzada en el país hasta la fecha. También fue la primera vez que una mujer fue elegida Viceprimera Ministra. Sin embargo, Senida Mesi sólo mantuvo la posición por poco más de un año». (WECF 2020:10). En **Bolivia**, la proporción de mujeres en el parlamento aumentó de **27,6%** a **45,5%** entre 2010 y 2015 (CIPCA 2020). **Túnez**, que tiene una larga historia de empoderamiento de las mujeres, muestra el papel relevante de las mujeres en la toma de decisiones, especialmente desde la transición democrática (WEP Túnez). En Ghana, casi la mitad de los embajadores son mujeres (WEP 2020).



78% de los hombres sienten que las mujeres influyen en la toma de decisiones a nivel local frente al 35% a nivel nacional, mientras que las mujeres estiman que su influencia es ligeramente mayor. En promedio, el 65% de los hombres latinoamericanos afirman que las mujeres toman decisiones sobre el manejo de la tierra familiar, lo que contrasta con las evaluaciones de las mujeres rurales, que consideran limitadas sus oportunidades de participar en la toma de decisiones. En la esfera política, las mujeres valoran su propia influencia más que los hombres (GFC 2020).

Hay importantes tendencias estructurales que afectan las oportunidades de voz y liderazgo de las mujeres, incluyendo el sexismo, el acoso y las amenazas violentas a las mujeres políticas como se ve en Ghana (WEP 2020) y la violencia política que enfrentan las mujeres en América Latina. En 2018, el mundo quedó conmocionado por el asesinato de Marielle Franco en Brasil, una concejala y activista por los derechos de las mujeres y LGBTI, y lamentablemente este no fue un caso aislado (GFC 2020). A pesar de estos desafíos, las mujeres están defendiendo sus derechos y creencias políticas cada vez más y desempeñando un papel importante como defensoras de los derechos humanos.

V. Parar la violencia contra las mujeres y garantizar la autonomía física de las mujeres



Vivir una vida libre de violencia es un derecho humano fundamental, pero... "Millones de mujeres y niñas de todo el mundo son agredidas, golpeadas, violadas, mutiladas o incluso asesinadas en lo que constituye una violación espantosa de sus derechos humanos".

(Ex Secretario General de la ONU. Ban Ki-Moon).

11. https://sustainabledevelopment.un.org/sdg5

Más de un tercio de las mujeres del mundo han sufrido alguna forma de violencia física o sexual en sus vidas¹². En 2017, en todo el mundo, 137 mujeres al día fueron asesinadas por su pareja o un familiar. El feminicidio está en aumento en América Latina, con un alza de 30,7% en Brasil entre 2007 y 2017 (FBSP 2019). Cada vez más, las mujeres que participan en la política y defienden sus derechos se enfrentan a amenazas y violencia, e incluso corren el riesgo de ser asesinadas. Se estima que en la actualidad hay 650 millones de mujeres y niñas en el mundo que se casaron antes de los 18 años. Además, al menos 200 millones de mujeres y niñas han sido sometidas a la mutilación genital femenina¹³. La mayoría de las veces se trata de la violencia de género; es porque son una mujer o una niña, trans o de género diverso. Las mujeres con discapacidad y otros grupos que se enfrentan formas múltiples e interrelacionadas de discriminación están particularmente en riesgo.

Los informes paralelos de los países reflejan esta alta prevalencia de violencia contra las mujeres, desde Vietnam hasta Colombia. Esto es a pesar de un número creciente de leyes y políticas destinadas a abordar la violencia contra las mujeres en muchos países, por ejemplo, en Togo, Burkina Faso, India y la mayoría de los países latinoamericanos. En Chad, las mujeres informan de la alta violencia física, sexual y psicológica, a pesar de la estrategia gubernamental sobre la violencia de género promulgada en 2014. Si bien el aumento de la visibilidad y de la denuncia de violencia por parte de las mujeres constituye una tendencia positiva, las cifras elevadas de violencia y las consecuencias que esto tiene para la vida de las mujeres indican la necesidad de medidas más fuertes, urgentes y estructurales. De hecho, la violencia contra las mujeres surgió como una prioridad clave en muchas de las evaluaciones de género, incluyendo en Túnez, Chad, Albania y todos los países latinoamericanos donde en algunas comunidades la mayoría de los hombres clasificaron esto como el problema número uno a abordar. En Tailandia, existe una preocupación por la falta de participación de las mujeres indígenas en la formulación de políticas relacionadas con el ODS 5 y la violencia contra las mujeres, a pesar de la urgente necesidad de abordar la violencia y el temor que enfrentan al denunciarla.

La violencia doméstica contra las mujeres es generalizada y a menudo también se considera aceptable por una parte importante de la población, incluidas las mujeres. En Serbia, las mujeres constituyen alrededor del 80% de las víctimas de violencia doméstica. En Georgia, casi una cuarta parte de las mujeres y un tercio de los hombres creen que golpear a la esposa es justificable en determinadas circunstancias (WECF 2020). En Uganda, casi la mitad de las personas creen lo mismo, lo que contribuye a la falta de denuncia de casos de violencia doméstica (ARUWA 2020). Las recientes medidas contra el COVID-19 han intensificado los riesgos que las mujeres enfrentan en sus propios hogares.

La violencia contra las mujeres es a menudo estructural, con dimensiones económicas, políticas y culturales, y los estados, las fuerzas armadas y el sector privado juegan un papel en ella. En particular, los estudios nacionales y regionales encuentran violencia estatal, conflicto, militarización y opresión en el contexto de inversiones en industrias extractivas. Colombia, un país con una larga historia de conflicto y opresión en las comunidades rurales e indígenas, informó que 98.583 mujeres fueron víctimas de violencia de género en los primeros 10 meses de 2019. Las mujeres defensoras de derechos humanos están fuertemente en riesgo, con 109 activistas asesinadas en Colombia solo en 2019 (Front Line Defenders 2019). Las feministas latinoamericanas destacan el vínculo entre la apropiación y explotación de la naturaleza y de las mujeres, especialmente las de ascendencia indígena, africana o campesina, a través de la dominación de sus territorios y cuerpos (GFC 2020). En toda la región, se considera que a pesar de los compromisos internacionales y los marcos jurídicos nacionales:

12. https://www.unwomen.org/en/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures

"[Las] estadísticas presentan el sesgo de un Estado que no reconoce la violencia contra las mujeres y, por lo tanto, no genera herramientas apropiadas para su registro, comprensión ni mucho menos para prevenirla y erradicarla. El Estado es uno de los mayores productores y reproductores de la violencia patriarcal a través de todas sus instituciones y aparatos".

(Red Chilena, 2019:2)

La autonomía corporal de las mujeres es una condición fundamental para la igualdad de género, pero muchas mujeres todavía tienen poco poder de decisión sobre sus propios cuerpos. La falta de protecciones, infraestructura y educación sexual para apoyar la salud sexual y los derechos reproductivos tiene graves consecuencias para las opciones de vida, la salud y el bienestar de las mujeres. Moldova y Georgia incluso informan sobre la violencia y negligencia obstétrica (WECF 2020). África, que se dice que tiene la mayor tasa de violencia sexual contra las mujeres en el mundo (ACLED 2019), muestra una alta prevalencia de prácticas tradicionales perjudiciales. En toda la región, siguen prevaleciendo el matrimonio forzado (infantil), la trata de mujeres y niñas jóvenes y la maternidad temprana--a menudo relacionados con la deserción escolar secundaria, como muestra el informe en la sombra de Uganda. Las cifras de UNICEF muestran que la mutilación genital femenina es particularmente elevada en países como Chad (38%), Liberia (44%) y Burkina Faso (76%).



INFORME PARALELO GLOBAL WOMEN 2030 L 32

^{13.} Basado en 30 países con datos representativos sobre la prevalencia https://www.unwomen.org/en/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures



5. OBSTÁCULOS ESTRUCTURALES PARA UNA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ODS CON JUSTICIA DE GÉNERO

A pesar de los compromisos, los importantes progresos y muchos años de movimientos por los derechos de las mujeres exigiendo una acción más fuerte, como se ha demostrado en el capítulo anterior, tanto la política como la práctica siguen rezagadas. En algunos casos, incluso están empeorando. ¿Por qué es así? Los informes paralelos de los socios de Women2030 revelan una serie de barreras estructurales e interrelacionadas a los derechos de las mujeres y el desarrollo sostenible. Estas barreras afectan en particular a los grupos de derechos de las mujeres y a las organizaciones de la sociedad civil, y limitan una implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con justicia de género. Debido a las tendencias históricas y más recientes, se encuentran barreras estructurales en todos los niveles, desde el nivel personal hasta el social y gubernamental y desde el nivel local hasta el global. Esto demuestra que existe una falta de análisis y enfoque sistémicos que son tan cruciales para lograr la Agenda 2030. Un enfoque sistémico requiere comprender y abordar las estructuras de poder desiguales, incluyendo el poder visible (por ejemplo, las políticas), invisible (las creencias) y oculto (las redes)..14

i. Las normas, creencias y prácticas patriarcales perjudiciales oprimen a las mujeres

Las normas y estereotipos de género persistentes y perjudiciales, que dan lugar a la discriminación y la exclusión de las mujeres y otros grupos marginados, son barreras clave para el cambio. Incluso en los "países con mejores resultados", las creencias y prácticas patriarcales siguen afectando la forma en que se ve a las mujeres, cómo se reconoce su trabajo y cuánto se valora su voz (es decir, menos que la de los hombres). Esto se traduce en exclusión, falta de oportunidades y menos poder. Se espera que mujeres y hombres vivan vidas diferentes, desempeñen papeles diferentes y tengan preferencias distintas, y, por lo tanto, a menudo lo hacen. Como muestran los estudios nacionales, los estereotipos de género y las barreras culturales se manifiestan a todos los niveles, limitando la participación significativa de las mujeres en la toma de decisiones, la asignación presupuestaria, las prioridades de política y las estrategias (y la eficacia) de la implementación.

El tema de la violencia contra las mujeres ilustra esto, ya que las reformas legales han demostrado ser insuficientes mientras las normas sociales sigan definiendo las prácticas (y la aceptación de estas), tales como golpear a la esposa, el acoso sexual y la mutilación genital femenina. Los prejuicios de género. combinados con creencias racistas, coloniales, clasistas y otras creencias persistentes, hacen que las mujeres de origen indígena, migrante, rural o de otro tipo enfrenten múltiples formas de discriminación. De Tailandia a Chile, las contribuciones de las mujeres indígenas a la agricultura sostenible tienden a ser ignoradas y sus voces no se escuchan.

Los espacios de toma de decisiones siguen dominados por los hombres, hecho que está vinculado al "ostracismo social de las mujeres en los espacios públicos y al temor al ridículo público" (WEP 2020), así como a la violencia estructural y política flagrante cuando las mujeres se atreven a hablar. Particularmente preocupantes son las amenazas y la violencia que enfrentan las mujeres políticas y las defensoras de los derechos humanos en contextos cada vez más conservadores y autoritarios, un importante indicador y estrategia del patriarcado.

ii. Priorizar el crecimiento económico sobre las personas y el planeta exacerba la desigualdad de género

Si bien la mayoría de los informes de la ONU reconocen la necesidad de abordar las normas de género perjudiciales, lo que a menudo no se reconoce es el gran impacto que tienen las políticas y paradigmas económicos neoliberales sobre los derechos de las mujeres y el desarrollo sostenible con justicia de género. El fuerte énfasis en el crecimiento económico, las inversiones extranjeras directas, el libre comercio, la privatización y la austeridad durante las últimas décadas ha tenido importantes repercusiones en las desigualdades sociales y económicas, incluso entre mujeres y hombres.

La región de Asia y el Pacífico, por ejemplo, muestra cómo algunas de las economías de más rápido crecimiento continúan teniendo el mayor número de pobres y casi 500 millones de personas desnutridas. El 70% de la población de esta región vive en países en los que la desigualdad ha aumentado en los últimos años y tanto la desigualdad de la riqueza como la desigualdad de género son un obstáculo real para lograr la Agenda 2030 (CESPAP 2020b). Esto ha ido de la mano con fuertes medidas de austeridad, así como la expansión de las exenciones fiscales, acuerdos comerciales bilaterales y regionales y otras políticas que promueven la inversión extranjera directa, el libre comercio y las grandes empresas poderosas en la región (APWLD 2020; McKinsey 2020).

El gobierno filipino es parte en 25 acuerdos bilaterales y multilaterales de libre comercio, lo que lleva al gobierno a adoptar leyes y políticas destinadas a una mayor liberalización económica. El resultado es una política comercial orientada a la exportación y dependiente de las importaciones, y un déficit comercial perpetuo que alcanzó los 41.4 millones de dólares en 2018. Al ofrecer inversiones e incentivos fiscales a empresas extranjeras, como exenciones fiscales e importación y zonas económicas especiales de exportación libre de impuestos de materias primas, el país ha puesto a disposición los recursos naturales y la propiedad de la tierra, los servicios públicos, los medios de comunicación y los servicios--incluidos los servicios de los que las mujeres dependen para sus necesidades básicas. Para las mujeres, la liberalización del comercio de servicios puede resultar en una mayor carga de trabajo no remunerado y una agravación de la pobreza. La mayoría de las industrias tienen un valor añadido bajo y, como Filipinas figura entre los países más pobres del mundo para trabajar, hay grandes desafíos en términos de derechos laborales. (APWLD 2020; Centre for Women's Resources 2019)

Se ha priorizado el crecimiento económico sobre el medio ambiente y los derechos humanos a expensas tanto del planeta como de las personas, y en particular de las mujeres. La dependencia y la subvención de los combustibles fósiles y las industrias insostenibles han contribuido al cambio climático y las presiones sobre la biodiversidad y los bosques. En combinación con una gobernanza débil y la falta de regulación o aplicación, se informa de deforestación y acaparamiento de tierras y agua en todas las regiones del mundo, desde Armenia hasta Indonesia, Bangladesh y gran parte de América Latina. De hecho, Land Matrix estima que a nivel mundial 26.7 millones de hectáreas de tierras agrícolas han sido transferidas a manos de inversores extranjeros desde el año 2000, y las industrias extractivas siguen creciendo.

En todas las evaluaciones de los países se destaca como una prioridad fundamental impedir que este modelo extractivo de desarrollo socave la capacidad de las mujeres para acceder y controlar los recursos de los que dependen. Mientras tanto, las prácticas y actividades más sostenibles e impulsadas por las mujeres, como la agroecología y la conservación comunitaria, reciben poca atención, reconocimiento y apoyo. Y los sectores con un alto porcentaje de trabajadoras, como la industria textil, siguen teniendo condiciones laborales poco remuneradas, e inseguras.

"Solo les interesa la soja": las mujeres campesinas e indígenas de Paraguay se están organizando para sobrevivir a las amenazas gemelas de la agricultura industrial y el cambio climático ¹⁵

Las comunidades campesinas e indígenas de Paraguay están atrapadas entre una industria agroindustrial patrocinada por el estado que roba tierra y envenena el aire, el suelo y el agua, y una emergencia climática que ejerce aún más presión sobre su ya frágil capacidad de alimentarse. Con un apoyo externo mínimo y enfrentando grandes amenazas a la seguridad de la tierra, la salud de la comunidad y la soberanía alimentaria, las comunidades campesinas e indígenas se están organizando para recuperar el control de sus vidas. Las mujeres están a la vanguardia de esta resistencia, fortaleciendo sus organizaciones para hacer frente a la discriminación basada en el género, mientras trabajan juntas para proteger su soberanía alimentaria, sus semillas indígenas, sus recursos medicinales naturales y sus conocimientos tradicionales y ancestrales. Frente a las amenazas gemelas de los monocultivos y la emergencia climática, están construyendo su propia resiliencia desde el suelo hacia arriba.



Sin embargo, a pesar del aumento de las preocupaciones por la desigualdad y el medio ambiente, muchas instituciones internacionales y gobiernos siguen promoviendo las mismas recetas. Los intereses económicos y el poder corporativo (oculto) desempeñan un papel importante en esto. El Informe Mundial sobre el Desarrollo Sostenible reconoce que "Es necesario dejar de lado los tipos de crecimiento económico, producción y consumo que perpetúan las privaciones, generan desigualdades, agotan el patrimonio ambiental mundial" (ONU 2019: xxiv). Sin embargo, no aborda suficientemente los problemas con las actuales políticas tributarias, fiscales y de inversión y las asociaciones entre los sectores público y privado.

15. https://globalforestcoalition.org/paraguay-cas-photo-essay/

INFORME PARALELO GLOBAL WOMEN2030 | 36

Sin embargo, sin hacer frente a los flujos financieros ilícitos y la evasión de impuestos, **los gobiernos** siguen careciendo de recursos para invertir en servicios públicos sensibles al género, con importantes repercusiones en el nivel de vida y la igualdad de género¹⁶. Los estudios nacionales ilustran cómo esto afecta a las mujeres, que ya enfrentan grandes obstáculos para acceder a servicios como la salud, el agua y la educación. La reciente crisis del COVID-19 ha puesto de relieve los riesgos de un bajo gasto público en atención médica y, en general, la falta de protección social y enfoques inclusivos y sensibles al género para la formulación de políticas.

iii. El autoritarismo y la reducción del espacio cívico socavan las voces de las mujeres

En muchos países, vemos que los poderosos intereses económicos van de la mano con la creciente represión, la reducción del espacio cívico, el autoritarismo e incluso la militarización. Si bien esta no es una nueva tendencia, el giro a la derecha tiene claras implicaciones para el discurso y la agenda de los derechos de las mujeres. Esto incluye invertir las políticas que apoyan la salud y los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, los derechos laborales y la acción climática, así como restringir el espacio y el trabajo de las organizaciones de derechos de las mujeres, los movimientos sociales y la sociedad civil. Dado que los grupos de derechos de las mujeres ya se enfrentan a importantes obstáculos debido a las creencias patriarcales y la falta de financiación, el acceso y el apoyo, no se puede sobrestimar las consecuencias de una mayor reducción del espacio y las oportunidades de influir en la toma de decisiones.

CIVICUS (2019) informa de la disminución del espacio cívico en todas las regiones. Esto se refleja en el alto nivel de amenazas y agresiones de los defensores de los derechos humanos, y de las mujeres y defensores del medio ambiente en particular. Los contextos con altos niveles de conflicto y militarización--como se encuentra a menudo en los sitios mineros-- son particularmente arriesgados para las mujeres. Los intentos recientes de abusar de la crisis del COVID-19 y reprimir las protestas muestran la urgencia de frenar estas tendencias, pero incluso los gobiernos más progresistas se muestran reacios a hablar.

También es importante darse cuenta de que los desafíos con el espacio cívico y la participación pública también son relevantes en las democracias que funcionan relativamente bien. Aunque algunos gobiernos han tomado medidas positivas para incluir a la sociedad civil y a los ciudadanos en la implementación de los ODS, los informes paralelos muestran que las consultas significativas de la sociedad civil por parte de los responsables políticos son escasas. Es solo a través de una organización activa que la mayoría de los socios de Women2030 han logrado involucrar a sus gobiernos en un diálogo sobre género y los ODS. Otras oportunidades de influir en las negociaciones, las políticas y la presentación de informes voluntarias han sido limitadas hasta ahora. Resulta particularmente difícil asegurar que se incluyan todas las voces, ya que las consultas a menudo se hacen en la capital y, por lo tanto, son menos accesibles para las personas de zonas remotas, incluidos los grupos indígenas y minoritarios que ya enfrentan niveles más altos de exclusión.

A fin de participar de manera significativa, es fundamental tener conocimiento de los ODS, el acceso a la información, las capacidades y los recursos. Los estudios por países demuestran que muchas personas no conocen los compromisos y planes gubernamentales en relación con la Agenda 2030. En casi todos los países faltan datos fiables diferenciados por género sobre el progreso de los ODS. Esto hace que sea difícil para la sociedad civil supervisar, examinar y apoyar a los gobiernos en sus esfuerzos. También aumenta el riesgo de que los procesos de consulta sean meramente simbólicos. La falta de financiación (pública), apoyo y un entorno propicio para los movimientos feministas ha sido ampliamente documentada y criticada en los últimos años¹⁷. Las organizaciones de derechos de las mujeres más pequeñas y de base se enfrentan a obstáculos particulares para acceder a los espacios de financiación y toma de decisiones, a pesar de su papel fundamental en la consecución de los ODS.

16. https://www.un.org/esa/ffd/wp-content/uploads/2018/08/CRP19-The-Role-of-Taxation-and-Domestic-Resource-Mobilization-in-the-Implementation-of-the-Sustainable-Development-Goals.pdf
17. E.g. by AWID https://www.awid.org/news-and-analysis/why-we-need-feminist-funding-ecosystem

iv. La falta de rendición de cuentas y otros obstáculos a la implementación dificultan el avance de la Agenda 2030

Si bien muchos gobiernos han dado pasos positivos hacia los ODS, hay importantes desafíos en la implementación que resultan en la falta de progreso. Por un lado, estos pueden ser el resultado de la falta de voluntad política y de rendición de cuentas. Teniendo en cuenta el carácter voluntario de los ODS y los paradigmas políticos y económicos descritos anteriormente, muchos gobiernos se muestran reacios a priorizar el desarrollo sostenible y la igualdad de género, incluso si dicen que lo hacen. Actualmente, el único mecanismo disponible es el proceso de los Exámenes Nacionales Voluntarios, algo que los gobiernos hacen cuando y como quieran. Por otra parte, pueden existir otras limitaciones prácticas, como la falta de capacidad, recursos e infraestructura.

Cualquiera sea la razón, se encuentran desafíos similares en la mayoría de los análisis de los países. Uno de los mayores obstáculos a la implementación en los diferentes países es la asignación presupuestaria insuficiente para los ODS y el género en particular. La India no asignó ningún presupuesto específico para el género en los años iniciales. Los informes sobre Nepal y varios países africanos muestran cómo la sociedad civil y las comunidades deben llenar las lagunas de protección social y financiación ambiental.

Esto va de la mano con la falta de capacidad, conocimientos y conciencia sobre el género, la formulación de políticas con justicia de género y la presupuestación sensible al género, tanto como la tendencia a colocar los puntos focales de género en niveles inferiores en las jerarquías. Combinado con la falta de datos desglosados por género y diversidad de voces en la formulación de políticas, esto conduce a políticas y enfoques que no tienen en cuenta el género y que a menudo son incoherentes. Sin datos y pruebas sólidas, a los gobiernos les resulta difícil saber qué medidas tomar. Y sin la participación de las organizaciones de la sociedad civil y la representación directa de las voces de las mujeres, sus necesidades y demandas se pasan por alto fácilmente o incluso se ignoran explícitamente.

Esto no es solo una pérdida para las mujeres. Las políticas incoherentes que no tienen en cuenta el género son menos eficaces y pueden tener graves consecuencias negativas. Esto se ha visto en Benín, donde las mujeres y las comunidades perdieron sus medios de vida como resultado de medidas antimadereras que, si se diseñaron adecuadamente, podrían haber beneficiado a todos. Y también en Armenia, donde las políticas sobre el saneamiento y el ODS 6 carecen de referencia al género y las instalaciones sanitarias insuficientes en las escuelas generan barreras para la educación de las niñas. La coordinación y la incorporación de la perspectiva de género - especialmente en áreas tradicionalmente ignoradas cuando se trata de los derechos de las mujeres, tales como el clima, el medio ambiente y los impuestos - son pasos importantes para superar las barreras a la implementación de los ODS con justicia de género.

Desde el lanzamiento de la Agenda 2030, los grupos feministas han estado pidiendo un enfoque sistémico, que incluya abordar las barreras estructurales y romper la actual desconexión entre los ODS y las obligaciones y los mecanismos de derechos humanos de larga data. Con la reforma del FPAN en curso, existe una nueva oportunidad para fortalecer la armonización y la rendición de cuentas. Y también para aprender de la larga experiencia de las feministas y de las organizaciones y comunidades de base, cuyos enfoques estructurales, de ecosistemas e interseccionales muestran que otra manera es posible.

INFORME PARALELO GLOBAL WOMEN 2030 L 38



6. OPORTUNIDADES Y BUENAS PRÁCTICAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CON JUSTICIA DE GÉNERO

Las organizaciones feministas, de derechos de las mujeres y otras organizaciones de la sociedad civil han desarrollado una abundancia de conocimientos y experiencias que pueden ayudar a lograr los ODS y la igualdad de género. Este capítulo ofrece un panorama de las oportunidades, aprendizajes y buenas prácticas que han sido observadas y respaldadas en los últimos años por #Women2030 y sus socios. Los éxitos de las mujeres y sus comunidades en cuanto a la autoorganización, la creación de alternativas locales y la participación en actividades conjuntas de promoción basadas en la evidencia demuestran la importancia--y la necesidad urgente--de apoyar y facilitar las iniciativas de las mujeres en el marco de la Agenda 2030. La apertura de espacios y la adopción de enfoques innovadores e inclusivos para la cooperación y la financiación por parte de los gobiernos y otros, como la concesión flexible de subvenciones, demuestran ser particularmente eficaces en el fortalecimiento de los movimientos de mujeres para realizar este trabajo.

i. La autoorganización la construcción de movimientos de las mujeres son cruciales para el cambio

Los grupos y movimientos de mujeres desempeñan un papel importante en la realización de cambios a todos los niveles. Desde las cooperativas de agricultores locales que fortalecen su poder de negociación y abogan por sus derechos a la tierra, hasta los grupos conservacionistas de mujeres que crean conciencia sobre la necesidad de la protección forestal; todo comienza con las mujeres informadas y organizadas. Los estudios de caso de este informe muestran la importancia de conocer los derechos y las oportunidades de cambio, incluidos los planes gubernamentales de desarrollo nacional y los compromisos de los ODS. Tanto los gobiernos como la sociedad civil tienen un papel que desempeñar en el apoyo a las mujeres y sus comunidades para fortalecer sus conocimientos, aptitudes de liderazgo y otras capacidades y recursos necesarios para organizarse. La creación de redes y de movimientos son particularmente eficaces para fomentar la solidaridad, el aprendizaje conjunto y la amplificación de las voces de las mujeres en el avance de soluciones con justicia de género.



18. https://www.awid.org/publications/toward-feminist-funding-ecosystem-framework-and-practical-guide

Soluciones dirigidas por mujeres ante la degradación forestal en Ghana: Liderazgo, empoderamiento y medios de vida sostenibles¹⁹

The Development Institute, un socio de Women2030, ha estado trabajando con grupos de derechos de las mujeres en el bosque alto guineano de África occidental, en el este de Ghana. Un aspecto fundamental del trabajo es valorar el papel de las mujeres en la conservación de los bosques, así como mejorarlo por medio del liderazgo, empoderamiento, educación y socialización y proteger las formas de vida enraizadas en las prácticas agrícolas sostenibles. Además de la protección de la biodiversidad y la generación de ingresos, la asociación de mujeres ha estado construyendo capacidad de liderazgo femenino, en particular sobre gobernanza de recursos naturales. Una de las maneras en que han logrado esto es a través de la radio comunitaria, conduciendo programas sobre empoderamiento de las mujeres y asuntos ambientales, convirtiéndose en una voz respetada en la comunidad. Ahora las mujeres de la asociación tienen la confianza para expresarse en las reuniones comunitarias y dirigirse a actores con poder de decisión para que aboguen por sus necesidades y derechos. Las mujeres de Kpoeta están restaurando y protegiendo los bosques con éxito al tiempo que alimentan a sus familias y producen ingresos por su trabajo en la tierra. Son procesos se refuerzan mutuamente. Lo logran gracias a la autoorganización y a pesar de los retos a los que se enfrenan, como los bajos niveles de representación política y alfabetismo.



19. https://globalforestcoalition.org/forest-cover-61/#fc6111

ii. Problemas globales, soluciones locales: Las alternativas sostenibles con justicia de género de las mujeres

Muchos de los desafíos globales que existen hoy no son nuevos. Más bien se han intensificado con crecientes presiones sobre los sistemas sociales, económicos y ecológicos. Las mujeres y las comunidades de todo el mundo han encontrado durante mucho tiempo soluciones locales a pequeña escala para los desafíos que enfrentan, y han construido sus propias alternativas sostenibles con justicia de género. Estas soluciones a menudo han sido ignoradas o descartadas, pero cada vez más se están documentando y reconociendo como oportunidades para aprender, aprovechar y respaldar activamente. La sociedad civil, los encargados de formular políticas y los donantes desempeñan un papel importante en la creación de espacios para compartir las mejores prácticas entre las mujeres que lideran estas iniciativas y en la provisión de financiación, apoyo técnico y políticas para expandir.

Los derechos de las mujeres y los conocimientos tradicionales son cruciales para conservar la biodiversidad en Kirguistán ²⁰

Las mujeres de Kirguistán se enfrentan a numerosas amenazas, desde la marginación económica y política y la violencia de género (como el robo de novias) hasta el desarrollo de la minería y la infraestructura, que afectan su salud y su capacidad para cultivar alimentos. Con escasa representación en el gobierno local y poco poder en la toma de decisiones en el hogar, la sociedad civil y los grupos de mujeres deben organizarse para superar los desafíos que enfrentan. La clave de su éxito es enraizar la lucha por los derechos de las mujeres en la conservación ecológica y el intercambio de conocimientos tradicionales. En la remota región del este de Kirguistán, conocida como Issyk Kul Oblast, la aldea de Darkhan se encuentra a pocos kilómetros de la gigante mina de oro Kumtor. Para contrarrestar los múltiples impactos de la mina en la vida local y aumentar su resiliencia climática, las activistas de la aldea han plantado más de 500 árboles nativos y arbustos frutales. Plantar toma tiempo y cuidado, pero las mujeres de Darkhan saben que sus esfuerzos beneficiarán a toda la comunidad. Al reducir los vientos y la degradación del suelo y preservar las especies nativas, están protegiendo la capacidad de la comunidad para alimentarse y cuidarse a sí misma.



20. https://globalforestcoalition.org/womens-rights-kyrgyzstan/

43 LINFORME PARALELO GLOBAL WOMEN 2030 L 42

El Premio de las soluciones climáticas con justicia de género: La importancia de reconocer el trabajo ambiental de las mujeres en África meridional²¹

"Desde que ganamos el premio Gender Just Climate Solutions en 2015, nuestro trabajo como GenderCC Southern Africa ha seguido siendo validado y nos ha dado mucho reconocimiento en nuestro país. Ahora hemos ganado el respeto y los elogios de los responsables políticos de nuestro país, de tal manera que siempre se nos consulta para hacer aportaciones a las políticas de cambio climático sensibles al género. Los talleres de tutoría ayudaron a aprender nuevas cosas y herramientas cada año que me ayudan a hacer nuestro trabajo de manera diferente y a ampliar nuestras iniciativas climáticas con justicia de género".

El GenderCC Southern Africa ganó el premio en la categoría de "soluciones no técnicas", que se aborda de la creación de capacidades y las mejoras sociales. Su iniciativa de base de mujeres se centró en sacar a las mujeres de la pobreza al empoderarlas para que gestionen y utilicen los recursos naturales para lograr medios de vida sostenibles y resiliencia climática. Un mejor acceso al agua y la energía para las comunidades rurales dio lugar al desarrollo de cooperativas agrícolas exitosas



La documentación de buenas prácticas ha generado perspectivas sobre los elementos fundamentales para la creación de soluciones incluyentes y sostenibles que son muy pertinentes para una implementación de los ODS con justicia de género. Los casos anteriores muestran que las mujeres y las comunidades no sólo han creado medios de vida sostenibles y han contribuido a la conservación, sino que también han fortalecido sus conocimientos, sus aptitudes de liderazgo y su capacidad de resistencia, elementos cruciales en tiempos de rápidos cambios en el medio ambiente y el clima.

21. https://www.wecf.org/wp-content/uploads/2019/08/2015-Gender-CC-South-Africa.pdf

iii. Promoción conjunta feminista y basada en la evidencia para la rendición de cuentas de los gobiernos

"Trabajamos en una sociedad que ha discriminado a las mujeres desde hace mucho tiempo. Cambiar las prácticas culturales y el comportamiento lleva tiempo. Para mantenernos en marcha, nos centramos en el objetivo del empoderamiento de las mujeres indígenas y en las mujeres que nos inspiran a diario".

(Margaret Nguratiang)

Gran parte de la labor de Women2030 y sus socios se ha centrado en el fortalecimiento de la inclusión y la participación de las mujeres y las organizaciones de derechos de las mujeres en la toma de decisiones. Desde el nivel local hasta el nacional, regional y mundial, han sido fundamentales la sensibilización sobre los derechos y la formulación de políticas, la inversión en capacidades e iniciativas para supervisar y analizar los avances y desafíos, y el fortalecimiento las redes y espacios para las actividades de promoción conjuntas. Muchas personas no tenían conocimiento de los ODS ni de las posibilidades de involucrarse en el desarrollo futuro de su comunidad o su país. Los instrumentos para las evaluaciones participativas de género y la presentación de informes paralelos fueron eficaces para apoyar a los socios. A lo largo del programa, ellos se sintieron fortalecidos y sus acciones contribuyeron de forma visible a la concientización de sus comunidades y los encargados de formular políticas, tanto como a la mejora de las políticas y los cambios en la práctica.

Capacidades de las mujeres para el análisis feminista y actividades de promoción conjuntas en Asia

En Mongolia, el Center for Human Rights and Development (CHRD) y MONFEMNET apoyaron la capacidad de las mujeres locales en 11 provincias para determinar sus propias metas de desarrollo sostenible para la erradicación de la pobreza y el desempleo. También dirigieron grupos de trabajo con miembros de organizaciones comunitarias y funcionarios estatales a nivel local y nacional, incluyendo la presentación del INV gubernamental en el FPAN de 2019.

A lo largo del proyecto, se formó una red nacional de organizaciones de la sociedad civil sobre los ODS. El CHRD ha servido como punto focal para coordinar con la Secretaría Nacional para el Informe Nacional Voluntaria de la Agencia Nacional de Desarrollo, demostrando el poder de la construcción de movimientos con diferentes tipos de partes interesadas y liderazgo feminista hacia un llamamiento colectivo de la sociedad civil para el desarrollo con justicia.

En Indonesia, el socio de la APWLD, Forum Komunikasi Masyarakat – Berkebutuhan Khusus Aceh (FKM BKA YWU), Women with Disabilities and Persons with Disabilities, ha podido formar grupos de defensa, permitiendo a las mujeres con discapacidad participar en la planificación del desarrollo por primera vez. Lograron presionar al gobierno para que emitiera varias políticas y reglamentos regionales sobre los derechos de las mujeres y las personas con discapacidad en la región, el trabajo digno en Banda Aceh, la reducción del riesgo de desastres en Aceh Besar y los edificios adaptados para personas con discapacidad en Banda Aceh. Ha sido un paso importante conseguir la primera consulta para las mujeres en la planificación del desarrollo local en Banda Aceh, una región muy conservadora en lo que respecta a los derechos de las mujeres.



7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES FEMINISTAS PARA LOGRAR LA **AGENDA 2030**

Bajo Women 2030, cinco años de organización feminista, desarrollo de capacidades y actividades de promoción conjuntas basada en la evidencia han producido una gran cantidad de investigación, análisis, experiencia y buenas prácticas. El objetivo del presente informe ha sido sintetizar los conocimientos sobre los ODS y el progreso en materia de igualdad de género, centrándose en cinco prioridades feministas, así como en las barreras estructurales y las oportunidades para el cambio.

Creemos que la Agenda 2030 ofrece una oportunidad y una responsabilidad importantes para que los gobiernos tomen medidas y se aseguren de que todos puedan vivir una vida sana, plena y digna. Existe una necesidad urgente de reenfocar y asegurarse de que las prioridades y soluciones feministas sean fundamentales en cualquier esfuerzo por alcanzar los ODS. Pedimos a los gobiernos, las organizaciones internacionales y la sociedad civil que apoyen una Agenda 2030 feminista que sea sistémica, coherente, incluyente y basada en los derechos humanos. Esta agenda se basa en las siguientes conclusiones de este informe:

- Los compromisos internacionales sobre los derechos humanos de las mujeres y los Objetivos de Desarrollo Sostenible han generado un impulso para que los gobiernos tomen las medidas necesarias. Todos los gobiernos evaluados han establecido algún nivel de infraestructura para la implementación de los ODS y los han integrado en sus planes nacional de desarrollo. Muchos están adoptando estrategias de género o nuevas leyes sobre asuntos específicos como la violencia contra las mujeres o los derechos a la tierra. Sin embargo, existen grandes diferencias en cuanto a la velocidad, los niveles y la calidad de la implementación de los ODS en los distintos países y regiones. Women2030, así como las evaluaciones más recientes de la ONU, encuentran una falta de progreso, ya que las políticas, los presupuestos, las medidas de implementación y las mejoras sobre el terreno no cuadran con las necesidades urgentes de nuestras sociedades.
- Los desafíos de la implementación comienzan con la falta de conocimiento, capacidad y datos de calidad sobre género y su relación con otros ODS. Esto hace que sea difícil para los gobiernos garantizar una formulación de políticas coherente y basada en la evidencia. Los espacios limitados, la coordinación y los recursos para la participación de los grupos de derechos de las mujeres y las organizaciones de la sociedad civil obstaculizan su papel en la supervisión, el escrutinio y la contribución a los esfuerzos de los gobiernos. Aparte de algunos buenos ejemplos de diálogos nacionales y consultas de las organizaciones de la sociedad civil en torno a los Informes Nacionales Voluntarias (INV), esto significa que a menudo todavía son insuficientes los niveles de inclusión, la calidad y la rendición de cuentas de los procesos de formulación de políticas. Los INV, si se hacen bien, son una herramienta útil pero aún insuficiente para alentar a los gobiernos a cumplir sus compromisos y rendir cuentas. Los marcos de derechos humanos existentes podrían ayudar a llenar este vacío y fijar los papeles de los gobiernos como portadores de obligaciones, pero actualmente no están integrados en los procesos de los ODS.
- Sobre todo, no se están abordando las persistentes barreras estructurales al desarrollo con justicia de género. A pesar de la naturaleza interdependiente de los ODS y del fuerte reconocimiento de que la igualdad de género (ODS 5) es fundamental para lograr la Agenda 2030, falta una perspectiva sistémica y un enfoque coherente. Los socios de Women2030 y los movimientos feministas en todo el mundo observan desafíos similares y concluyen lo siguiente: No habrá igualdad de género en un planeta muerto o en un sistema económico que perpetúe las desigualdades. La justicia económica, climática y ambiental son cruciales para lograr los derechos de las mujeres y la igualdad de género, y viceversa. Es positivo el hecho de que hoy en día muchos reconocen la necesidad de enfrentar las normas de género, patriarcales y perjudiciales. Estas siguen siendo barreras importantes para las oportunidades y la posición de las mujeres en la sociedad, incluso cuando se modifican las leves. A medida que las fuerzas conservadoras y autoritarias crecen y plantean nuevos riesgos para la igualdad de género. se vuelve cada vez más urgente el desarrollo sostenible y la importante labor de las organizaciones feministas y las defensoras de los derechos humanos, tanto como la necesidad de unirse y abordar sistemáticamente la injusticia y las desigualdades.

- El resultado es que, a pesar de los importantes progresos realizados en algunos ámbitos y países, los derechos humanos universales de las mujeres todavía están lejos de ser una realidad en la actualidad. Las evaluaciones de género de los países dan cuenta de los desafíos en las políticas y la práctica en relación con las cinco prioridades feministas.
 - i. Las mujeres y las personas de género diverso siguen siendo discriminadas en todos los niveles, especialmente los de origen indígena, migrante, rural y de otras "minorías". Las leyes matrimoniales y consuetudinarias siguen favoreciendo a los hombres por encima de las mujeres y socavan el progreso y las oportunidades en todas las esferas de la vida política, económica y pública.
 - ii. A pesar del discurso popular sobre la importancia del empoderamiento económico de las mujeres, la mayoría de los países no cuentan con políticas económicas con justicia de género. Esto da como resultado la falta de acceso a servicios públicos sensibles al género, violaciones de los derechos laborales, las normas de trabajo digno y de salario digno, una elevada carga laboral de cuidados no remunerados, y un acceso limitado a los recursos financieros y naturales y al control de estos. Este informe muestra las consecuencias de priorizar el crecimiento económico, la inversión extranjera directa y el libre comercio sobre los derechos humanos y el medio ambiente, y los impactos de esto en las desigualdades y la destrucción ambiental. Además, demuestra cómo esto afecta particularmente a las mujeres, cuyos papeles y necesidades incluso como agentes económicos a menudo no son reconocidos ni apoyados.
 - iii. En la mayoría de los países, los esfuerzos en cuanto a la acción climática y la conservación de los bosques son insuficientes, lo que tiene consecuencias importantes para las mujeres que dependen de los recursos naturales para su sustento. Las mujeres desempeñan un papel fundamental en la protección de la biodiversidad y la promoción de prácticas sostenibles como la conservación comunitaria y la producción agroecológica de alimentos. Sin embargo, las políticas en estas áreas siguen sin tener en cuenta el género. Los planes de acción internacionales sobre género brindan un impulso importante para que los gobiernos incluyan a las mujeres en la toma de decisiones, pero solo si se les responsabiliza al respecto.
 - iv. La representación política de las mujeres está aumentando lentamente en muchos de los países evaluados, especialmente donde se introducen cuotas y programas de apoyo para las mujeres políticas. Sin embargo, las normas patriarcales y el sesgo de género siguen obstaculizando la voz y el liderazgo de las mujeres. El último informe sobre la paridad de género (WEF 2020) destaca el empoderamiento político de las mujeres como el área donde existe la mayor disparidad de género.
 - v. La violencia contra las mujeres, las prácticas perjudiciales y la falta de autonomía corporal siguen siendo obstáculos importantes para los derechos de las mujeres, a pesar de las reformas legales en muchos países. El carácter estructural de la violencia y el uso y amenaza de la violencia como estrategia para silenciar a las mujeres son cada vez más visibles, dado los crecientes ataques contra las defensoras de los derechos humanos.

Podemos concluir que los esfuerzos de implementación deben ser aumentados y que los gobiernos deben ser responsables de sus compromisos con los ODS, así como de sus obligaciones en materia de derechos humanos y de las mujeres. Lo bueno es que hay muchas buenas prácticas y lecciones para aprovechar a medida que los gobiernos, las instituciones de la ONU y las organizaciones de la sociedad civil trabajan juntas para un futuro con justicia de género. Las experiencias de Women2030 muestran la importancia de la autoorganización y la construcción de movimientos de las mujeres para alternativas locales, sostenibles y con justicia de género. También vemos que la incidencia conjunta feminista y basada en la evidencia funciona. El apoyo a la labor de las organizaciones de derechos de las mujeres ayuda a mejorar las políticas y prácticas, al tiempo que permite a las mujeres desarrollar sus capacidades, resiliencia y liderazgo para lograr los ODS.

Pedimos a todos que apoyen una Agenda 2030 feminista que sea:

- Sistémica: Se requiere un enfoque sistémico para hacer frente a los obstáculos estructurales a la igualdad de género y el desarrollo sostenible. Las normas, creencias, estructuras, y los sistemas económicos y sociales patriarcales y autoritarios perpetúan la desigualdad, las violaciones de los derechos humanos, y la destrucción del medio ambiente. Esto afecta desproporcionadamente a las mujeres. No habrá desarrollo sostenible sin los derechos de las mujeres. Tampoco habrá igualdad de género en un planeta muerto o en un mundo económicamente injusto. Los ODS son interdependientes y requieren una acción coherente para cambiar los sistemas con justicia de género.
- Incluyente: El reconocimiento y el apoyo de las necesidades, papeles cruciales, experiencias y conocimientos de las mujeres son fundamentales para lograr un desarrollo sostenible con justicia de género. Esto requiere: 1) un entorno propicio con espacios para la participación significativa de todas las mujeres en la toma de decisiones; 2) procesos de formulación de políticas transparentes y basados en datos sólidos desagregados por género; y 3) apoyo a la autoorganización, promoción, y alternativas para el desarrollo local de las mujeres, especialmente en tiempos de reducción del espacio cívico.
- Responsable y basada en los derechos humanos: Aunque la mayoría de los gobiernos están tomando medidas, el progreso es lento y hay muchos desafíos en la implementación. Los Informes Nacionales Voluntarios son insuficientes para garantizar que se tomen las medidas de género necesarias para lograr los ODS. Los gobiernos y las instituciones de la ONU deben garantizar los presupuestos y capacidades, así como fortalecer los mecanismos de supervisión y rendición de cuentas a todos los niveles. Esto exige reconfirmar un compromiso con la Agenda 2030 basado en los derechos humanos, con justicia de género y la integración de las obligaciones internacionales existentes en materia de derechos humanos, la mujer, clima y medio ambiente. Si bien las mujeres y las comunidades siguen reclamando sus derechos, los gobiernos deben cumplir con sus responsabilidades como garantes de esos derechos. Las reformas al FPAN son una oportunidad importante para fortalecer la armonización y exigir que los gobiernos rindan cuentas.

En particular, pedimos lo siguiente a los gobiernos y a las instituciones de las Naciones Unidas:

- i. Parar la discriminación contra las mujeres y las niñas en toda su diversidad abordando las leyes, prácticas, normas y creencias subyacentes perjudiciales (incluidas las leyes matrimoniales, consuetudinarias y de otra índole), así como adoptando enfoques específicos de género e interseccionales. Es necesario realizar esfuerzos para reconocer e incluir a las personas que se enfrentan a múltiples formas de discriminación, como las mujeres de ascendencia indígena y rural.
- ii. Garantizar la justicia económica para todos, dejando atrás el enfoque en el crecimiento y las políticas comerciales, de inversión y tributarias que perjudican a las mujeres. En cambio, se debe avanzar hacia una economía con justicia de género que priorice los derechos humanos y el bienestar de las personas y su medio ambiente. Esto requiere que los gobiernos reconozcan y apoyen el papel y las contribuciones de las mujeres a la economía, redistribuyan la carga y los beneficios del trabajo y aborden las barreras estructurales que enfrentan mediante lo siguiente:
 - Invertir en servicios públicos sensibles al género, como el agua y el saneamiento y la educación de calidad, sobre la base de sólidas evaluaciones de las necesidades específicas e interseccionales de género. Poner fin a las medidas de austeridad y a la privatización de los servicios que conducen a la exclusión de las mujeres y otros grupos marginados. Como alternativo, garantizar una financiación pública suficiente abordando las políticas fiscales, comerciales e inversiones perjudiciales que socaven la movilización de recursos internos y permitan el flujo financiero ilícito, la manipulación de precios comerciales y la evasión de impuestos. Establecer un foro global y regional de organismos tributarios para abordar la actual carrera hacia el abismo con respecto a la política tributaria.

INFORME PARALELO GLOBAL WOMEN2030 | 48

- Reconociendo, reduciendo y redistribuyendo los cuidados no remunerados de las mujeres y la carga del trabajo doméstico, promoviendo la conciencia y el diálogo sobre las normas de género y las responsabilidades del cuidado familiar (por ejemplo, con programas educativos, campañas, registros de horas trabajadas), garantizando los servicios públicos y adoptando medidas para fomentar la licencia paterna y el cuidado infantil asequible.
- Garantizar la igualdad de oportunidades, el trabajo digno, la seguridad, y la igualdad de pago y el salario digno para todas las mujeres que participan en el mercado de trabajo. Promulgar leyes laborales sensibles al género en consonancia con los acuerdos internacionales y vigilar y abordar activamente las violaciones. Apoyar la sindicalización entre las trabajadoras e invertir en medidas de protección social, incluso para las muchas mujeres en ocupaciones informales actualmente excluidas de la cobertura legal y que enfrentan altos riesgos de pobreza.
- Fortalecer la importante contribución de las mujeres a la agricultura y la seguridad alimentaria con apoyo a las pequeñas explotaciones agrícolas (por ejemplo, servicios de extensión, acceso a la financiación, cooperativas) y abordar políticas perjudiciales como la promoción de la agricultura industrial y los biocombustibles.
- Proteger y promover el acceso y control de las mujeres a la tierra y los recursos naturales mediante la implementación de leyes y políticas de tenencia de la tierra sensibles al género. Estas deben estar en consonancia con las normas internacionales sobre la igualdad de derechos a la tierra entre mujeres y hombres, así como los derechos de propiedad comunales y de los pueblos indígenas. Prevenir el acaparamiento de tierras, la pérdida de biodiversidad y la deforestación desalentando las transferencias de tierras a gran escala y manteniendo el derecho al consentimiento libre, previo e informado.
- Restablecer la primacía de los derechos humanos sobre la promoción del comercio y las inversiones, en particular mediante: 1) la adopción de evaluaciones previas y periódicas de los impactos de los acuerdos comerciales y de inversión en materia de derechos humanos y 2) el fortalecimiento de la reglamentación de las inversiones del sector privado en consonancia con las normas internacionales de responsabilidad corporativa.
- iii. Adoptar medidas urgentes y con justicia de género para la conservación del clima y los bosques:
 - Asegurar la participación y el liderazgo equitativos y significativos de las mujeres en la toma de decisiones sobre el clima y la conservación de los bosques a todos los niveles, de conformidad con los programas de trabajo y planes de acción sobre cuestiones de género de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Convenio sobre la Diversidad Biológica. Los gobiernos y los organismos de la ONU deben trabajar con las organizaciones feministas y de derechos de las mujeres para integrar plenamente las consideraciones de género en las políticas y programas internacionales y nacionales sobre el clima y la diversidad biológica. Para ello es necesario desarrollar conocimientos especializados en materia de género en la realización de análisis de género, la presupuestación de género y la recopilación de datos desglosados por sexo y género para responder a las necesidades y prioridades de las mujeres en materia de clima, diversidad biológica y formulación de políticas forestales.
 - También es necesario aprovechar los conocimientos y mejores prácticas existentes de las mujeres de base e indígenas y sus comunidades, reconociendo y apoyando sus contribuciones a la mitigación y adaptación climática y la conservación y restauración de los bosques. Esto incluye las mejores prácticas locales, dirigidas por mujeres y con resistencia climática, como las soluciones agroecológicas, forestales y energéticas a pequeña escala detalladas en este informe. Es crucial asegurar el acceso directo con perspectiva de género a la creación de capacidades sobre financiamiento climático y de biodiversidad entre los grupos feministas y de derechos de las mujeres y procedimientos simplificados.

- Y, por último, poner fin a las políticas y prácticas perjudiciales que socavan las soluciones climáticas y los esfuerzos de conservación de los bosques y la diversidad biológica, incluidos los subsidios a los combustibles fósiles y la promoción de inversiones en las industrias extractivas, los monocultivos agrícolas a gran escala, la ganadería insostenible y la infraestructura perjudicial.
- Garantizar la igualdad de participación, liderazgo y voz de las mujeres en la toma de decisiones en todos los niveles y esferas, basándose en medidas eficaces como las cuotas para la representación de las mujeres, programas de apoyo a las capacidades de liderazgo político de las mujeres, así como campañas y orientación para abordar los prejuicios y estereotipos de género perjudiciales.
- iv. Poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas y garantizar la autonomía corporal no solo adoptando sino implementando activamente leyes y políticas para prevenir la violencia contra las mujeres y promover el acceso a la justicia para los sobrevivientes, así como abordar las normas de género subyacentes y la falta de mecanismos de rendición de cuentas en todos los niveles, incluso en los organismos estatales. Ante la creciente reacción violenta, los gobiernos deben apoyar urgentemente a las organizaciones de derechos de las mujeres para crear conciencia sobre la violencia estructural que enfrentan las mujeres y proporcionar protección activa a las defensoras de los derechos humanos.

Invitamos a grupos de derechos de las mujeres, movimientos feministas y otros grupos de la sociedad civil a trabajar juntos y fortalecer la construcción de movimientos, el análisis feminista conjunto y la defensa basada en la evidencia. Los ODS ofrecen una oportunidad importante y la necesidad de fortalecer y expandir los espacios para la inclusión de los grupos de interés clave. Sólo mediante una participación significativa se puede responsabilizar a los gobiernos de hacer frente a las barreras sistémicas y convertir los compromisos importantes en acciones y resultados para las mujeres en toda su diversidad. Es fundamental fortalecer el seguimiento y la participación de los ODS a nivel local y nacional, exigir espacios inclusivos para las mujeres en toda su diversidad y tener acceso a información clave y datos diferenciados por género. Podemos aprender de las experiencias de desarrollo de plataformas inclusivas a nivel regional, como la RCEM, así como del análisis conjunto y recomendaciones de plataformas feministas globales como el documento de posición FPAN 2020 del Grupo Principal de Mujeres. Juntos podemos avanzar en base al trabajo de feministas y movimientos de todo el mundo para asegurar una Agenda 2030 feminista con la participación significativa de todas las personas en todos los niveles.



INFORME PARALELO GLOBAL WOMEN2030 | 50 51 | INFORME PARALELO GLOBAL WOMEN2030

BIBLIOGRAFÍA BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

Informes regionales Women2030:

APWLD (2020 forthcoming). Asia and the Pacific Regional Analysis on 5 years Implementation of 2030 Agenda. From the Ground Up - Women Advancing Development Justice. Compiler: Wardarina

Hacia el Buen Vivir con Justicia de Género y Equidad Ambiental: Análisis de Género de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 5 países de América Latina.. Autora: Juana Vera Delgado. https://globalforestcoalition.org/wp-content/uploads/2020/07/LAC-gender-assessments-ES.pdf

WECF (2020). Power shift: gender equality on the ground. Regional analysis of gender equality and SDGs in the Eastern Europe Caucasus Central Asia (EECCA) region. Main author: Suzanne Robin Radier.

WEP (2020 forthcoming). Achieving Gender Equality in Africa: Where do we stand and where do we go. Women 2030 Africa Regional Report. Compiler: John Baaki. Women Environmental Programme.

Reportes nacionales de Women2030:

ALGA Rural Women's Association (2017). Shadow Report Kyrgyzstan. Author: O. Djanaeva. Available at: https://www.women2030.org/kyrgyzstan/All India Women Conference (2017). Women2030 Monitoring and Review of the Sustainable Development Goals and Development Justice. India Brief. Available at http://ap-wld.org/wp-content/uploads/2017/04/AIWC.pdf

All Indian Women's Conference (2017). People's Development Justice Report of India. Author: Asia Pacific Forum on Women, Law and Development. Available at https://apwld.org/wp-content/up-loads/2018/11/2017 Peoples Development Justice Report India AlWC.pdf

AMAF Amis de l'Afrique Francophone Benin (2018). Shadow Report on the Implementation of SDG 15.2 in Benin from a Gender Perspective, https://globalforestcoalition.org/wp-content/uploads/2018/07/HLPF-benin-web-EN.pdf

Armenian Forests (2018). Shadow Report on the Implementation of SDG 15.2 in Armenia from a Women's Perspective. Author: N. Vardanyan. Available at: https://globalforestcoalition.org/wp-content/up-loads/2018/07/HLPF-armenia-web-EN.pdf

ARUWA Action for Rural Women's Empowerment (2020). Shadow Report Uganda. Author: A. Mirembe.

Center for Women's Resources (2019). Women2030 Monitoring and Review of the Sustainable Development Goals and Development Justice: Philippines Brief. Available at https://apwld.org/wp-content/up-loads/2019/12/2019 FDJ Brief Philippines CWR.pdf

Center for Women's Research (2019). Women2030 Monitoring and Review of the Sustainable Development Goals and Development Justice: Sri Lanka Brief. Available at https://apwld.org/wp-content/up-loads/2019/12/2019 -FDJ Brief Sri-Lanka CENWOR.pdf

CGFED Research Centre for Gender, Family and Environment in Development (2019a). Women 2030 Monitoring and Review of the Sustainable Development Goals and Development Justice: Vietnam Brief. Available at https://apwld.org/wp-content/uploads/2019/12/2019 FDJ Brief Vietnam CGFED.pdf

CGFED Research Centre for Gender, Family and Environment in Development (2019b). People's development justice report: Report on National Review and Monitoring of Sustainable Development Goals (SDGs) in Viet Nam. Available at https://apwld.org/wp-content/uploads/2019/12/2019 FDJ Brief Vietnam CGFED.pdf

CIPCA (2019), Análisis de la Relaciones de Género con base en los Objetivos de Desarrollo Sustentable. Author: F. Rios. https://drive.google.com/file/d/1SmWv-62xTqN14dipVkecraBL4-XeGcCb/view?usp=sharing

EMPOWER (2017). Women2030 Monitoring and Review of the Sustainable Development Goals and Development Justice: Malaysia brief. Available at: http://apwld.org/wp-content/uploads/2017/04/EMPOWER.pdf

Environmental Ambassadors for Sustainable Development (EASD) (2019). Shadow Report Serbia. Author: A. Mladenovic. Available at: https://www.women2030.org/serbia/

Federation of Community Forestry Users (2017). Recognising the Contributions of Women and Local Communities is Required to Achieve the SDGs in Nepal. Author: Dil Rai Khanal. Available at https://globalforestco-alition.org/wp-content/uploads/2017/09/nepal-shadow-report.pdf

Fiji Women's Forum (2017). Monitoring and Review of the Sustainable Development Goals & Development Justice. Fiji Brief. Available at http://apwld.org/wp-content/uploads/2017/04/FWF.pdf

Foundation for Women (2017). Monitoring and Review of the Sustainable Development Goals and Development Justice. Brief Thailand. Available at http://apwld.org/wp-content/uploads/2017/04/FFW-2.pdf

Fundaexpresión (2020), Informe de Análisis de Género-GFC. Santander, Colombia.

Gender-Center and WiSDOM,(2020). Shadow report Moldova. Author: V. Bodrug and N. Andreev. Available at https://www.women2030.org/moldova/.

Global Forest Coalition (2018). Shadow Report on the Implementation of SDG 15.2 in Colombia from a Gender Perspective. Author: I. Alvarez. Available at www.women2030.org/colombia/

HEÑÓI (2018). Shadow Report on the Implementation of SDG 15.2 in Paraguay from the Perspective of Women. Author: I. Franceschilli. Available at www.globalforestcoalition.org/wp-content/uploads/2018/07/HLPF-paraguay-web-EN.pdf

Journalists for Human Rights (2020). Shadow Report North Macedonia. Author: N. Dokovska.

Lead Tchad (2019). Shadow Report Chad. Author: C. Benoudji. Available at https://www.women2030.org/wp-content/uploads/2019/07/Chad-3.pdf

MUPAN (2020). Gender assessment and Policy consultation. https://drive.google.com/file/d/1lBVllrq-JmqZB89tqfeynW15EhJ2ixBHu/view?usp=sharing

Rural Sustainable Development Agricultural Foundation (2018). Shadow Report Armenia. Author: E. Anakhasyan. Available at: https://www.women2030.org/armenia-2/

Vanuatu Young Women for Change (2019). Women2030 Monitoring and Review of the Sustainable Development Goals and Development Justice. Brief Vanuatu. https://apwld.org/wp-content/uploads/2019/12/2019
https://apwld.org/wp-content/uploads/2019/https://apwld.org/wp-content/uploads/2019/https://apwld.org/wp-content/uploads/2019/https://apwld.org/wp-content/uploads/2019/https://apwld.org/wp-content/uploads/2019/https://apwld.org/wp-content/uploads/2019/https://apwld.or

Viento Sur (2020). Evaluación de Género en comunidades Mapuche de Mariquina y Loncoche en Chile. Authors: J. Molina and P. Veloso. https://drive.google.com/file/d/1fFd bJtS70iDG-zWc9q2eFFpNEpft2A7/view?usp=sharing

We Research (2019). Monitoring the Implementation of the Sustainable Development Goals (SDGs) in Georgia. In collaboration with WECF Georgia. Available at: https://www.wecf.org/wp-content/uploads/2020/02/WeResearch-for-WECF Final-Report ENG.pdf

WEP Nigeria (2016). Implementation of the SDGs: a National Voluntary Review. Nigeria brief. Available at https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/16029Nigeria.pdf

INFORME PARALELO GLOBAL WOMEN 2030 L 52

BIBLIOGRAFÍA BIBLIOGRAFÍA

WEP Togo (2018). Contribution Ecrite des Organisations de Femmes dans la mise en oevre de l'agenda 2030 au Togo pour le Forum Politique de Haut Niveau sur le Développement Durable. Available at https://www.women2030.org/wp-content/uploads/2018/09/WEP-Contribution-%C3%A9crite-des-femmes-FPHN-2018--Version-FINALE-11-juillet-PDF-1.pdf

WEP Tunisia (2019). Shadow Report Tunisia. Available at: https://www.women2030.org/tunisia/

Women in Development (2018). Shadow Report Albania. Author: A. Kumbuli. Available at: https://www.women2030.org/albaniaga/

Youth Ecological Club (2017). Shadow Report Tajikistan Author: Y. Skochilov, Available at: https://www.wom-en2030.org/tajikistan/

Otros:

ACLED (2019). Fact Sheet sexual violence in conflict. Available at: https://acleddata.com/2019/06/19/fact-sheet-sexual-violence-in-conflict/

CIVICUS (2019) State of civil society report. Available at: https://www.civicus.org/index.php/state-of-civil-society-report-2019

ESCAP (2020a). Inequality of Outcomes in Asia and the Pacific: Trends, Drivers and Costs. Chapter 1 of Economic and Social Survey 2020. Available at: https://www.unescap.org/sites/default/files/03Chapter1.pdf

ESCAP (2020b). Asia and the Pacific SDG progress report. Available at: https://www.unescap.org/publica-tions/asia-and-pacific-sdg-progress-report-2020

Frontline defenders (2020). Frontline Defenders Global Analysis 2019. https://www.frontlinedefenders.org/sites/default/files/global analysis 2019 web.pdf

FBSP (Forum Brasileiro de Segurança Pública) (2019) Anuário Brasileiro de Segurança Pública. Available at: https://forumseguranca.org.br/anuario-brasileiro-seguranca-publica/

ILO (2018). Global Wage Report 2018/2019: what lies behind gender gaps. Available at: https://www.ilo.org/ wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms 650553.pdf

IUCN (2020). Gender-based violence and environment linkages: The violence of inequality. Authors: I. Castañeda Camey, L. Sabater, C. Owren, A.E. Boyer and J. Wen (ed.). Gland, Switzerland. Available at: https://doi.org/10.2305/IUCN.CH.2020.03.en

McKinsey (2020). Corporate Asia: A Capital Paradox. Available at: https://www.mckinsey.com/featured-in-sights/asia-pacific/corporate-asia-a-capital-paradox

OECD (2019) Enabling Women's Economic Empowerment: New Approaches to Unpaid Care Work in Developing Countries. OECD Publishing, Paris, https://doi.org/10.1787/ec90d1b1-en.

Red Chilena contra la violencia hacia las mujeres (2019). Dossier Informativo 2018 - 2019. Violencia contra las mujeres en Chile. En: http://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2019/09/DOS-SIER-2019-1.pdf

UN (2019) The Global Sustainable Development Report (GSDR) 2019. https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/24797GSDR report 2019.pdf

UNECA (2019). Fact Sheet, Women in Decision-Making Spheres in Africa. United Nations Economic Commission for Africa. June 2019. Available at: https://www.uneca.org/sites/default/files/PublicationFiles/women in decision making spheres new.pdf

UNICEF (2017) Progress on Drinking Water, Sanitation and Hygiene: 2017 Update and SDG Baselines. UNICEF and WHO publication. Available at: https://www.unicef.org/publications/index 96611.html

WEF (2020). Gender Gap report 2020. World Economic Forum. Available at: https://www.weforum.org/reports/gender-gap-2020-report-100-years-pay-equality.

WECF (2019). The Gender Impact Assessment and Monitoring Tool. In cooperation with Women 2030. Available at: http://www.wecf.org/wp-content/uploads/2019/01/FINAL-GIM-Tool-Jan-19.pdf

Women's Major Group (2020). 2020 High Level Political Forum Position Paper. Available at: http://www.wom-enmajorgroup.org/wp-content/uploads/2020/05/WMG-HLPF-2020-Position-Paper.pdf

Sitios web utilizados para las estadísticas del ODS 5 de las Naciones Unidas:

https://sustainabledevelopment.un.org/sdg5 (and related https://undocs.org/E/2019/68)

https://www.unwomen.org/en/digital-library/multimedia/2017/7/infographic-spotlight-on-sdg-5 graphs 2017

https://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2019/progress-on-the-sdgs-the-gender-snapshot-2019-two-page-spreads-en.pdf?la=en&vs=5814



INFORME PARALELO GLOBAL WOMEN 2030 L 54



COMPROMISOS Y AVANCES DE LOS PAÍSES EN MATERIA DE DERECHOS DE LAS MUJERES Y DESARROLLO

Pays (par région)	Ratificación de CEDAW	Declaración y plataforma de acción de Beijing	Informe Nacional voluntario de los ODS	Acuerdo del Clima de Paris Primer NDC	Índice de desarrollo humano (2018) ²²	Índice de desigualdad de genero (2018) ²³
BENÍN	1992	1995	2018	2018	0.520	0.613 (148)
BURKINA FASO	1987	1995	2019	2016	0.434	0.612 (147)
CAMERÚN	1994	1995	2019	2016	0.563	0.566 (140)
CHAD	1995	1995	2019	2017	0.401	0.701 (160)
GHANA	1986	1995	2019	2016	0.596	0.541 (133)
LIBERIA	1984	1995	**	2018	0.465	0.651 (155)
NIGERIA	1985	1995	<u>2017</u>	2017	0.534	-
TOGO	1983	1995	2018	2017	0.513	0.566 (140)
TÚNEZ	1985	1995	2019	2017	0.739	0.300 (63)
UGANDA	1985	1995	2020	2016	0.528	0.531 (127)
BANGLADESH	1984	1995	2017	2016	0.614	0.536 (129)
CAMBOYA	1992	1995	2019	2017	0.581	0.474 (114)
FIYI	1995	1995	2019	2016	0.724	0.357 (78)
INDIA	1993	1995	2017	2016	0.647	0.501 (122)
INDONESIA	1984	1995	2019	2016	0.707	0.451 (101)
MALASIA	1995	1995	2017	2016	0.804	0.274 (58)
MONGOLIA	1981	1995	2019	2016	0.735	0.322 (71)
NEPAL	1991	1995	<u>2017</u>	2016	0.579	0.476 (115)
PAKISTÁN	1996	1995	2019	2016	-	0.547 (136)
FILIPINAS	1981	1995	<u>2019</u>	2017	0.712	0.425 (98)
SRI LANKA	1981	1995	2018	2016	0.780	0.380 (86)
TAILANDIA	1985	1995	<u>2017</u>	2016	0.765	0.377 (84)
VANUATU	1995	1995	2019	2016	0.597	-
VIETNAM	1982	1995	2018	2016	0.693	0.314 (68)
ALBANIE	1994	1995	2018	2016	0.791	0.234 (51)
ARMENIA	1993	1995	2018	2017	0.760	0.259 (57)
GEORGIA	1994	1995	2016	2017	0.786	0.351 (75)
KIRGUIZISTÁN	1997	1995	2020	2020	0.674	0.381 (87)
MOLDOVA	1994	1995	2020	2017	0.711	0.228 (50)
MACEDONIA DEL NORTE	1994	1995	2020	2018	0.759	0.145 (36)
SERBIA	2001		<u>2019</u>	2017	0.799	0.161 (37)
TAYIKISTÁN	1993	1995	<u>2017</u>	2017	0.656	0.377 (84)
BOLIVIA	1990	1995	**	2016	0.703	0.446 (101)
BRASIL	1984	1995	<u>2017</u>	2016	0.761	0.386 (89)
CHILE	1989*	1995	2019	2017	0.847	0.288 (62)
COLOMBIA	1982	1995	2019	2018	0.761	0.411 (94)
PARAGUAY	1987	1995	<u>2018</u>	2016	0.724	0.482 (117)

^{*} pero solo después de 18 años, en diciembre de 2019, se aprueba el protocolo facultativo/ ** no disponible todavía



INFORME PARALELO GLOBAL WOMEN2030 | 56 **57** | INFORME PARALELO GLOBAL WOMEN2030

^{22.} Índice y cifras del PNUD. Casi todos muestran pequeñas mejoras en comparación con 2015. 23. Índice y cifras del PNUD, por orden de los más iguales (1) a los menos (160).



¡Comprométete con nosotrxs!

women2030.org

f facebook.com/women2030

Mapa interactivo de los socios de Women2030 el trabajo que hacen::

https://www.women2030.org/where-we-work/

La coalición Women2030







